EL LITORAL

Año XXIV — No. [illegible] | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, viernes 29 de mayo de 1942 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2655|55

HITLER RELEVO A VON BOCK DEL MANDO EN EL FRENTE DE KHARKOV

[illegible]

Después del triunfo los aliados tendrán que crear en Alemania un clima de paz

LONDRES, 29. — Animadas controversias se sostienen en Gran Bretaña sobre el trato que habrá de darse a Alemania en el futuro. Las controversias continúan. La cuestión ha sido considerada en el Parlamento y por la prensa y es notable que todas las [illegible] se basen en la premisa de que las naciones unidas están en [illegible] de establecer los términos de la paz después de la guerra, es decir, que triunfarán por completo. También se comprende que el gobierno de Su Majestad en el Reino Unido es sólo uno de los que tendrán voz y voto. En cuestiones como la concertación de tratados y determinación de las condiciones de paz, el gobierno del rey en los dominios tiene derecho a ser consultado y hasta podemos decir que los dominios sólo son parte del grupo formado por las naciones unidas. Los controversistas sólo tratan, por lo tanto, de ejercer influencia sobre la actitud de su gobierno en el futuro. Hablando en términos generales y con riesgo de simplificar demasiado las cosas, los dos bandos en controversia se dividen así: el primero procura separar al pueblo alemán del actual gobierno nazi de Berlín; el otro declara que es imposible diferenciarlos y que el pueblo alemán, sometido desde hace más de un siglo a la autoridad e influencia prusianas ha sido inoculado con [illegible]

... guerra mundial hubo importantes elementos de los círculos gubernamentales británicos que confiaban y hasta creían que los militares germanos, dirigidos por sus generales, [illegible] al Partido Nazi para implantar una dictadura militar y ofrecer una paz negociada. Esa teoría ya no es tomada en serio y lo que es más, la opinión general afirma que en Alemania el elemento más peligroso y objetable es la casta militar y en particular la formada por los "junkers" prusianos.

El punto fundamental de la [illegible] afecta a todos los partidos. Hay, por ejemplo, un poderoso sector del Partido Laborista que se niega a establecer distinción alguna entre las masas alemanas y sus actuales gobernantes. Esta no es la política del gobierno que en su conjunto depende del apoyo de todas las agrupaciones principales, inclusive del laborismo. La propaganda oficial británica tiende a separar al pueblo alemán de sus gobernantes. En esto la política oficial británica está de acuerdo con la de Rusia. Además, la "declaración del Atlántico", q' sigue siendo hasta ahora la única expresión de los objetivos de guerra y de paz formulada en nombre de los gobiernos aliados, deja claramente establecido que todos los pueblos, inclusive el alemán, deben tener un porvenir económico y [illegible]

[illegible]

FRANCIA SERA INVADIDA POR LOS ALIADOS

El general Marshall reveló que la guerra será llevada a Alemania

[illegible]

BRASIL ADOPTA MEDIDAS CONTRA LOS SUBMARINOS

[illegible]

Profunda penetración soviética al Norte de la plaza de Kharkov

[illegible]

HUBO INTENSA ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Aviones nazis y británicos atacaron objetivos de importancia militar

[illegible]

El Eje trata de sembrar la duda y la confusión con sus comunicados

[illegible]

Principales noticias del día

EN ED DUDA Y SIDI REZEGH SON RECHAZADOS LOS NAZIS

EL CAIRO, 29. — Oficialmente se anunció que fuerzas avanzadas del Eje que llegaron a Ed Duda y Sidi Rezegh, fueron rechazadas por fuerzas blindadas británicas.

Agregóse que, "el grueso de las fuerzas enemigas fué rechazado por nuestras tropas a 20 kilómetros al Sur de Acroma, y que unidades blindadas británicas atacaron con buen éxito las columnas de abastecimiento al Sur de El Adem.

Eficacia de las R. F. A. en Libia

EL CAIRO, 29 — La aviación británica abre grandes brechas en las columnas de tanques enemigos que luchan en el desierto de Bir Hacheim. Los impactos de las bombas paralizan los tanques de las divisiones "panzer" sin posibilidad de arreglo, al tiempo que otras escuadrillas atacan las líneas de abastecimientos poniendo en difícil trance a las avanzadas italoalemanas. Los británicos sacan ventajas del considerable número de aviones que pueden poner en vuelo, los que, según noticias llegadas del frente, por momentos cubren materialmente la zona donde los tanques enemigos tratan de eludirlos infructuosamente.

Comunicado británico de Medio Oriente

EL CAIRO, 29. — El alto comando de las fuerzas imperiales británicas en Medio Oriente, expidió el siguiente comunicado: "Durante el día de ayer prosiguió librándose una intensa lucha. De dos columnas enemigas que se desplazan al Norte de Bir Hacheim, una fué dirigida el día 27 hacia El Adem, pero no logró alcanzar su objetivo, aunque pequeños elementos avanzados que habían eludido la lucha, consiguieron llegar hasta Ed Duda y Sidi Rezegh. Estos elementos fueron rechazados por nuestras fuerzas blindadas. Posteriormente esta columna unió sus fuerzas con otra en las inmediaciones de un punto denominado Knight Bridge, empalme de caminos situado a unos 20 kilómetros al Sur de Acroma. Las fuerzas enemigas combinadas fueron enfrentadas allí por nuestras fuerzas blindadas. Un ataque enemigo al Sur de El Adem fué desbaratado por nuestras fuerzas. Nuestras unidades blindadas realizaron ataques con éxito contra columnas enemigas de abastecimiento al Sur de El Adem.

"Las R. F. A. que continúan apoyando al máximo la acción de nuestras fuerzas terrestres, interceptaron ataques aéreos enemigos y causaron considerables daños a grupos de vehículos enemigos".

La lucha aérea en Libia

EL CAIRO, 29. — Los bombarderos y cazas norteamericanos están realizando una labor destacada en la actual lucha. Los bombarderos Boston están efectuando constantes ataques contra el enemigo prestando especial atención a las concentraciones de medios de transporte. Los Kitty Hawks norteamericanos han eliminado ya a numerosos Messerschmitt y Junkers en combates aéreos. Está realizando una labor destacada la famosa escuadrilla aliada que antiguamente era mandada por un jefe de escuadrilla australiano. Al igual que lo hizo cuando se lanzó la ofensiva de noviembre, las R. F. A. se dedican a martillar con gran violencia a las columnas enemigas de abastecimientos de petróleo, municiones y víveres, táctica basada en la teoría de que si no son mantenidas las líneas de abastecimientos, el enemigo no puede tardar en interrumpir sus esfuerzos.

Las escuadrillas británicas también atacan a las concentraciones de "panzer", pero en vista de que es difícil ubicar al enemigo en un entrevero de tanques, dedican su atención mayormente a la retaguardia enemiga. Pese al gran furor de la lucha, parece que los alemanes se dan cuenta ya de que las dificultades que este año se presentan son bastante serias y hasta ahora no han hecho ningún avance especial.

Los observadores atribuyen gran parte del éxito logrado al frustrar los intentos enemigos a las R. F. A. y a las fuerzas aéreas australianas y sudafricanas, que hace cinco meses derrotaron a la Luftwaffe, estando en paridad de fuerzas durante la ofensiva británica, y que desde entonces han recibido continuos refuerzos. Una columna de abastecimiento enemiga, de unos 100 vehículos, fué bombardeada, ametrallada y cañoneada por la aviación imperial, siendo incendiados varias docenas de camiones.

Las escuadrillas de caza de la aviación sudafricana eliminaron, en una de sus incursiones ofensivas a dos bombarderos italianos, destruyendo probablemente a otros dos y averiando a otros cuatro, destruyendo además a un Messerschmitt 109 y averiando a otro. En otra incursión fué destruído un bombardero en picada Junkers 87. Se declara además que la escuadrilla de caza dispersó una formación de Junkers 87 cerca de El Gubbi, en la extremidad septentrional de la línea, destruyendo [illegible] de ellos, probablemente a [illegible] y averiando a otros. [illegible]

Un teniente ha descripto al ataque de que fué objeto la columna de los vehículos enemigos, y dijo que las bombas cayeron "justamente sobre el objetivo". [illegible] bombarderos Boston que regresaron todos [illegible]. Las condiciones atmosféricas para el vuelo son bastante malas, teniendo en cuenta la elevadísima temperatura en pleno verano. Además, desde el árido desierto, se levantan nubes de polvo, lo que afecta la visibilidad.

Comunicado de las R.F.A. en Medio Oriente

EL CAIRO, 29 — El alto comando de las R.F.A. en Medio Oriente, dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Ayer, aviones de caza y de bombardeo operaron durante todo el día en la zona avanzada de Cirenaica. Columnas enemigas de tanques y transportes a motor, entre Bir Hacheim y Acroma fueron eficazmente atacadas. También fueron bombardeados los campos de aterrizaje de Martuba, realizándose, además, numerosos otros ataques contra columnas de abastecimientos y pequeños grupos de tanques enemigos. Un Junkers 87 y dos cazas fueron derribados en el día, durante el cual la actividad aérea enemiga fué de reducida escala.

"Más hacia el Oeste, nuestros aviones operaron contra vehículos enemigos que se desplazaban por la carretera Benghasi - Jedabaya. El miércoles por la noche, aviones de bombardeo atacaron una terminal del ferryboat en Messina, así como el aeródromo de Catania y las instalaciones portuarias de Augusta".

Fué contenida una poderosa ofensiva alemana

EL CAIRO, 29 — En esferas oficiales británicas se afirmó hoy que las unidades blindadas que operan en el desierto, al mando del mayor general Neil Ritchie, contuvieron una poderosa ofensiva alemana hacia las vías de acceso occidentales y meridionales de Tobruk, mientras que las fuerzas aéreas británicas causaron vitales daños a las líneas de abastecimientos y comunicaciones enemigas de retaguardia.

Se anuncia que fuerzas acorazadas alemanas que comprenden un número de tanques calculado en 250, han sido detenidas en las inmediaciones de Acroma, aproximadamente 30 kilómetros al Oeste de Tobruck, y ligeramente hacia el interior, y en las cercanías de Ed Duda, unos 10 kilómetros al Noroeste de Sidi Rezegh. Así, las fuerzas mecanizadas del coronel Erwin Rommel han eludido poderosas fortificaciones y concentraciones británicas en la zona de Bir Hacheim, hacia el Suroeste, desplazándose a través de unos 80 kilómetros de áridas llanuras, para lo que parece ser un doble ataque contra Tobruck.

Los británicos sostienen que las unidades acorazadas enemigas, considerablemente reforzadas, que se desplazaban hacia el Noroeste en dirección a El Adem, situado casi directamente al Sur de Tobruk, fueron dispersadas por los cuerpos aliados de tanques, aun cuando, según se cree, sigue librándose una intensa lucha en las áridas llanuras del desierto que se extiende al Sur y al Oeste de Tobruk. Según informaciones de fuentes militares, Rommel está tratando de obligar al general Ritchie a que lance a la lucha todo su poderío blindado, con el objeto de destruirlo enteramente, para tener así el camino abierto hacia Tobruk y eventualmente hacia la frontera egipcia.

Sin embargo, las fuerzas británicas están infligiendo serios daños al poderío acorazado del Eje, en tanto que las Reales Fuerzas Aéreas continúan atacando violentamente las columnas de abastecimiento y de reparaciones del enemigo.

Comunicado Italiano

NUEVA YORK 29. — La radio de Roma propaló el siguiente comunicado del alto comando italiano:

"Frente de Marmárica: En la tarde del 26 de mayo las fuerzas ítalo-germanas atacaron a las tropas enemigas. Desde la mañana del día 27 está en curso la encarnizada batalla, que está tomando forma favorable para el Eje. Han sido hechos numerosos prisioneros y se ha tomado considerable cantidad de material. Poderosas formaciones aéreas apoyan intrépidamente a los combatientes de tierra. Los cazas alemanes han destruído a siete aviones enemigos. Anoche aviones británicos arrojaron bombas explosivas en las inmediaciones de Catania, en Sicilia. No hubo daños graves ni víctimas. Un avión fué derribado por el fuego de la artillería antiaérea."

NOMBRES DE CIERTOS LUGARES EN LIBIA

LONDRES, 29. — Aparte de su lado trágico, la guerra suele presentar pequeños problemas que ponen en juego la imaginación de la gente. Por ejemplo, en la actual batalla de Libia, donde la situación es de por sí un tanto oscura, uno de los nombres que mencionó el comunicado sirvió para cambiar la confusión.

Entre las denominaciones propias del desierto libio, como Bir-el-Gubi, Sidi-el-Rezegh, Ain-el-Gazala y otras similares, el comunicado de El Cairo citó el nombre netamente inglés de Knight's Bridge (El puente del caballero). Esta romántica designación corresponde en el desierto a un empalme de caminos, mientras que por singular contraste, en el barrio de Kensington, oeste de Londres, es el nombre de una de las calles comerciales de mayor actividad.

Rommel trataría de quebrar el poderío aliado en el C. Oriente

LONDRES, 29 — Si el movimiento iniciado por el general Rommel en Libia está destinado a ser el comienzo de una ofensiva en gran escala, los factores decisivos de la campaña serán la movilidad, el poder de fuego, el apoyo aéreo y las reservas disponibles. En tal caso el objetivo de la operación sería indudablemente Suez, cuya posesión abriría a las fuerzas del Eje el camino hacia el Asia Menor y les permitiría atacar las comunicaciones de los aliados con Rusia y la India, y establecer el contacto directo con los japoneses. El establecimiento de comunicaciones terrestres o marítimas entre Alemania y Japón tendría una importancia extraordinaria si la guerra ha de continuar durante mucho tiempo aún, contrariamente a los deseos de las potencias totalitarias. Japón podría entonces recibir tanques, aviones, artillería y demás artículos industriales que necesita, y suministrar a sus aliados europeos petróleo, caucho, estaño y otros productos de los territorios conquistados, con lo que se encontrarían en situación de prolongar indefinidamente la guerra.

Aparentemente Rommel trata de quebrar el poderío de los aliados en el Cercano Oriente, o por lo menos de obligarlos a mantener en ese teatro de operaciones la mayor cantidad posible de fuerzas, para impedirles que envíen importantes refuerzos a Rusia para la defensa del Cáucaso, o a la India.

Esas fueron por lo menos las órdenes que recibió Rommel de Berlín cuando pasó a la contraofensiva en diciembre último, utilizando para ello todas las fuerzas puestas a su disposición. Si esa nueva acometida vuelve a tropezar con una poderosa oposición, probablemente se retirará a su línea de partida y tratará de mantenerse en ella durante toda la temporada de intenso calor, como una constante amenaza, para "inmovilizar" así a considerables fuerzas aliadas. Si por otra parte su tentativa de penetración se transforma en una verdadera campaña ofensiva, tendrá que recibir constantemente refuerzos de aviones, tanques y otros materiales, que de otro modo podrían ser utilizados en Rusia.

La posición actual de los aliados es más sólida que la que ocupaban el 18 de noviembre pasado, cuando el general Cunningham lanzó su ofensiva, porque sus fuerzas se hallan desplegadas sobre una línea mucho más avanzada y tienen en su poder puntos de gran valor estratégico, como Tobruk, El Adem, Gambut, Sidi Rezegh, Bardia, Sollum y el Paso Halfaya. La configuración topográfica de estas zonas se propicia para la defensa y la situación avanzada de los aeródromos existentes en sus proximidades ofrece ventajas apreciables para la acción de los aviones de combate en su cooperación con las fuerzas terrestres. Son estos factores de vital importancia para la lucha en el desierto, donde la posesión de sólidos puntos de apoyo es mucho más importante que la ocupación de centenares de kilómetros de terreno árido y desolado.

Las líneas son siempre muy flexibles en el desierto, las unidades mecanizadas penetran de uno y otro bando en el campo adversario con gran rapidez, pero la resistencia de los puntos estratégicos de la defensa limita automáticamente el avance del adversario por la inmensa "tierra de nadie".

Muy poco propicia es también la actual época del año para el desarrollo de operaciones en gran escala, pues comienza la temporada de la sequía, los calores tórridos, los remolinos de arena y las plagas de las moscas y otros insectos que hacen la vida insoportable, aun para tropas fogueadas por las dos campañas precedentes.

Es probable, por lo tanto, que la operación emprendida por Rommel no pase de ser otra cosa que una acción de tanteo, pero si lleva en cambio propósitos de mayor alcance, cree el corresponsal que los británicos prefieren que sea el adversario quien ataque, más bien que tomar ellos la ofensiva en estos momentos.

En Kinhwa los chinos continúan resistiendo los ataques japoneses

NUEVA YORK, 29. — La radiodifusora de Roma anunció que los japoneses llegaron al puerto hindú de Chittagong, a menos de 160 kilómetros de la frontera birmana.

Entre tanto, en una transmisión de la radio de Londres, se anunció que en las esferas británicas de Nueva Delhi se desmintió que las fuerzas japonesas hayan atravesado la frontera hindú, aunque se hallan próximos al territorio de dicho país.

Epidemia de cólera

CHUNG KING, 29 — En los círculos informados se conjetura que el nuevo intento japonés de invasión por la provincia de Yunnan indica que los nipones han enviado nuevos refuerzos a Birmania con el propósito de avanzar simultáneamente hacia la India y hacia China. Se señala que los japoneses han concentrado 450 bombarderos y cazas en Birmania, y otros 150 en la zona de Hanoi, en Tonkin. El grupo voluntario norteamericano prevé que el enemigo va a lanzar violentos ataques aéreos, y se está preparando en consecuencia. Los chinos están enviando refuerzos a todos los frentes, preparándose a rechazar cualquier intento de invasión por el Sur. Se ha revelado que la Cruz Roja está adoptando medidas urgentes para combatir la epidemia de cólera, de cuya enfermedad se han presentado 500 casos, debido a que están llegando de Kunming refugiados que se contagiaron de la misma mientras permanecieron en Birmania. Hay escasez de medicamentos, lo que dificulta la tarea de las autoridades sanitarias. En vista de ello se han establecido nuevas líneas aéreas chino-norteamericanas entre la India y China con numerosos aviones que traen a China el material que se necesita urgentemente. Se tienen noticias de que existe el propósito de aumentar estos servicios en vista de su eficacia.

Comunicado de Mac Arthur

MELBOURNE, 29. — Se expidió el siguiente comunicado que lleva el número 42:

"Sector noroeste: Nueva Bretaña, Rabaul: nuestras fuerzas aéreas realizaron con buen éxito un ataque nocturno contra el aeródromo, ametrallando un campamento militar y provocando tres grandes incendios. Los aviones enemigos que intentaron interceptar a nuestros aparatos fueron averiados. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

"Lae: nuestras fuerzas aéreas atacaron instalaciones de aviación con buen resultado. Seis aviones tipo O de caza trataron de interceptar a nuestras fuerzas: dos de ellos fueron destruídos y otros dos averiados. No regresó uno de nuestros aparatos.

"Nueva Guinea: Port Moresby: una intensa lucha se entabló cuando 20 aviones O de caza se encontraron con una formación aliada sobre Port Moresby. Dos aviones enemigos fueron derribados y otros resultaron seriamente averiados. Dos de nuestros aviones se perdieron".

Castigan los nipones a los prisioneros norteamericanos

WASHINGTON, 29. — En una transmisión de la radio de Tokio captada en ésta, el contraalmirante Mitsuo Matsunaba, dirigiéndose a la población japonesa, confesó que los prisioneros norteamericanos son castigados "con gruesas sogas" cuando se niegan a cumplir los trabajos forzados que se les impone. Declaró que se los emplea para llenar los cráteres abiertos por las bombas en los aeródromos, pero algunos son demasiado lentos por el calor y el clima, por lo que se les castiga con gruesas sogas para que se muestren más activos.

Los mayores castigos —dijo— se reservan para los reacios. También confesó que muchos prisioneros sufren hambre por no estar familiarizados con la comida nipona.

La defensa de Kinhwa

CHUNG KING, 29 — Las heroicas fuerzas chinas que defienden la importante ciudad de Kinhwa, en la provincia de Chekiang, rechazaron hoy una tras otra las violentas acometidas japonesas, en tanto que las tropas nacionales que operan en la región occidental de China contienen las constantes tentativas enemigas para avanzar hacia el interior del país.

Despachos recibidos de la zona de batalla de China, donde las fuerzas expedicionarias japonesas tratan de ocupar todos los aeródromos de la región costera para evitar ulteriores bombardeos contra Japón, indican que los chinos todavía conservan en su poder importantes posiciones a pesar de luchar con gran inferioridad numérica.

Según el autorizado periódico "Central China Daily News", millares de cadáveres japoneses quedaron en la zona de batalla de las inmediaciones de Kinhwa después que los chinos contuvieron a la cuarta oleada sucesiva de tropas atacantes. Entretanto una violenta lucha se libra en la región noreste de Chekiang, donde fueron rechazadas dos tentativas japonesas para tomar por asalto la base de Lanki.

Ocupación japonesa

CHUNG KING, 29 — Oficialmente se anunció que las fuerzas chinas han rechazado incesantes ataques japoneses contra Kinhwa. Los japoneses ocuparon Lung Yu, al Oeste de Kinhwa, y ampliaron el cerco alrededor de la ciudad.

Reconquista de los chinos

CHUNG KING, 29—Oficialmente se anunció que los chinos reconquistaron más de 10 puntos fortificados en las afueras de Ichang, importante base japonesa en el interior de China.

Choques en la frontera rumanohúngara

MOSCU, 29. — La agencia noticiosa Tass, en un despacho de Estocolmo informa que, según fuentes suizas, prosigue la concentración de tropas húngaras en la frontera rumana.

Agrega que en los círculos militares húngaros se anticipa que Rumania atacará antes del otoño, y dice que los incidentes fronterizos se han reanudado, habiendo ocurrido 10 choques armados en las últimas tres semanas. Afírmase que una unidad rumana atravesó la frontera, y que durante varias horas ocupó el territorio húngaro.

LOS ACTOS DE TERRORISMO EN SUD AFRICA

El gobierno ha logrado echar mano a la mayoría de los saboteadores

CIUDAD DEL CABO, 29. — El periódico recrudecimiento de atentados dinamiteros en el Rand, tiene principalmente un efecto de perturbación, pues las explosiones causaron inconvenientes y algunos destrozos, pero de ninguna manera daños graves, ni han perjudicado en lo más mínimo el esfuerzo bélico del país. Si sus autores pretendieron realizar una campaña de terrorismo, fracasaron por completo en el intento, ya que lo único que han logrado es aún consolidar más la masa de la opinión pública a favor del gobierno.

Informes dignos de todo crédito demuestran que la posición del general Smuts se robustece cada día más, por natural reacción de la población frente a los desmanes ocurridos en el Transvaal y estado libre de Orange, principales escenarios de los actos de sabotaje. En vista de la situación especial que existe en Sud África, donde un sector de la población era contrario en principio a la participación de la Unión en la guerra, el gobierno del general Smuts ha obrado con ejemplar mesura en sus medidas de represión contra los extremistas por la propaganda nazi. Sin embargo, aunque rehuyendo todo despliegue aparatoso de fuerza, las autoridades ya han logrado echar mano de la mayoría de los saboteadores y mantienen bajo rigurosa vigilancia a otros agitadores potenciales. Según lo declaró el ministro de Justicia, Steyn, la semana pasada, "todavía queda en libertad un pequeño número de saboteadores, pero la policía los conoce y su próxima detención es segura".

El jefe interino de policía, coronel G. H. C. Bastón, al comentar los más recientes atentados dinamiteros, declaró que si bien se han practicado ya numerosas detenciones, cabe esperar que continuarán las tentativas esporádicas de sabotaje, pero aseguró que las autoridades tienen la situación dominada y esperan terminar pronto con las actividades subversivas.

Próximamente un tribunal especial iniciará la vista de los primeros procesos por actos de sabotaje. Estos tribunales fueron creados por la legislación de emergencia, que contempla hasta la pena de muerte para ciertos crímenes, especialmente los relacionados con el uso de explosivos. A principios de año se produjo una ola de sabotaje mediante el corte de alambres telegráficos, siendo detenidos muchos sospechosos que fueron juzgados por los tribunales ordinarios. Alrededor de veinte hombres de distintas partes del estado libre de Orange fueron condenados a breves términos de prisión, con opción al pago de multas como alternativa; pero por las nuevas disposiciones en vigor, los autores de esta clase de atentados pueden ser llevados ante los tribunales especiales, cuya pena mínima sería de cinco años de prisión.

El 2 de junio deben comparecer ante el tribunal especial 46 acusados, inclusive dos acusados de alta traición. Sobre los restantes pesan acusaciones de menor gravedad, y entre estos figuran 27 agentes de policía. En una espectacular batida realizada en enero fueron detenidos 300 agentes de policía, pero 200 probaron su inocencia en la investigación sumaria y fueron reintegrados en sus puestos.

Con pocas excepciones, la fuerza policial ha cumplido lealmente con su deber y el ministro de Justicia rindió públicamente tributo a su eficaz desempeño en la represión de las actividades subversivas.

La poca importancia de los daños causados por los saboteadores —el perjuicio de mayor gravedad fué el ocasionado en enero a los cables de energía eléctrica de las minas de oro, las que sin embargo sólo quedaron paralizadas durante breve tiempo— se debe en parte a la vigilancia por guardias armados de los servicios de utilidad pública. Pero como es natural no es posible mantener una vigilancia permanente en cada kilómetro de alambres telegráficos, cañerías eléctricas y de aguas corrientes y vías férreas. Precisamente el viernes de la semana pasada, al amparo de la oscuridad de la noche, los saboteadores provocaron tres explosiones que motivaron la interrupción del servicio de trenes en la línea occidental del Rand, afectando las comunicaciones de Pretoria y Johannesburg, y averiaron una cañería de aguas corrientes. Pocas horas más tarde los servicios habían quedado restablecidos.

ELOGIAN EN ESPAÑA LAS DECLARACIONES DEL Dr. ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU

MADRID, 29. — Los periódicos de la mañana publican con grandes títulos las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, reafirmando la inconmovible amistad argentino-española.

Las declaraciones del canciller argentino han producido muy grata impresión.

Habría fallecido en Praga el protector de Bohemia-Moravia

ZURICH, 29 — Se informa de Praga que los cirujanos desprendieron tres proyectiles de la columna vertebral y de la médula espinal de Reinhardt Heydrich, y que se ha anunciado que el paciente se encuentra en grave estado.

El atentado contra Heydrich

LONDRES, 29 — Las circunstancias del atentado contra Reinhardt Heydrich, son extremadamente misteriosas, y las informaciones suministradas por la radio de Praga más que aclarar oscurecen aun más los hechos. En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital se destaca que concurren en este atentado un cierto número de detalles significativos. En primer momento los alemanes expresaron que Heydrich fué herido por las balas de rifles ametralladoras y en los círculos checos se destaca que Checoslovaquia no fabricó jamás este tipo de armamento, y el ejército nunca dispuso de esas armas, y en tales condiciones no se alcanza a comprender muy claramente cómo los patriotas checos pudieron procurarse estos rifles ametralladoras.

En segundo lugar, el número de "pieza de convicción" hallado por los alemanes, es sorprendente: una maleta impermeable, un casco de acero, una dirección de un hotel y una bicicleta abandonada por los autores del atentado. Esto hace surgir dudas respecto a la autenticidad de tales pruebas. Por otro lado se plantea el problema de cómo los autores del atentado pudieron conocer el paradero de Heydrich, ya que había llegado de Praga en la antevíspera, y sólo a última hora decidió partir hacia Berlín, después de haber obtenido de las autoridades checas numerosas concesiones relativas al protectorado de Bohemia y Moravia, que quedaba integrado al gran Reich.

Es, pues, muy difícil para cualquier persona que no fuera de su escolta conocer los movimientos de Heydrich. Por todas las razones anteriormente apuntadas, en los círculos de esta capital se considera imposible descartar la hipótesis de que el atentado haya sido organizado por los propios alemanes a fin de desembarazarse, pues de Heydrich, que es excesivamente ambicioso y podría resultar peligroso para algunos altos personajes de la situación nazi.

Fué asesinado un jefe de la Gestapo

LONDRES, 29 — Noticias procedentes de Estocolmo informan que hace varios días fué asesinado en Televaag, en la isla de Sartoro, en las afueras de Bergen, el jefe de la Gestapo alemana a cargo de la zona occidental de Noruega. Los despachos añaden que los alemanes adoptaron graves medidas de represalia, incendiando los hogares de las aldeas inmediatas y deteniendo a toda la población de varones. La agitación en todo el territorio de Noruega se hace cada vez más intensa y los germanos recurren a medidas que aumentan en severidad a pesar de lo cual prosigue la campaña de sabotajes y atentados.

Ejecuciones en Bohemia

ESTOCOLMO, 29 — Informaciones periodísticas de Berlín dicen que los objetos abandonados en la calle donde se cometió el atentado contra la vida del protector de Bohemia-Moravia, señor R. Heydrich, una bicicleta de mujer, un impermeable, un portafolio marrón y una gorra, están en exhibición en la vidriera de uno de los principales comercios de Praga con esta leyenda: "¿Reconoce usted estos objetos?".

Entre los checos ya han sido ejecutadas dos mujeres. Estas eran de la pequeña ciudad de Rokiban (Bohemia), y fueron ajusticiadas por albergar y auxiliar a personas al servicio de potencias extranjeras. Todo el territorio del protectorado está completamente aislado del resto de Europa y ningún tren ha atravesado la frontera desde el miércoles por la mañana. Las carreteras están sometidas a una estricta vigilancia y todas las personas son detenidas y registradas.

Se cree que los autores del atentado todavía se encuentran en libertad en alguna parte de Praga.

Nueva ola de terror en Checoslovaquia

LONDRES, 29 — Jan Sramek, primer ministro del gobierno checoslovaco libre, informó hoy que "una nueva ola de terrorismo está asolando su país", según se cree derivada del ataque a Heydrich.

Ola de terror en Noruega

ESTOCOLMO, 29 — Se ha revelado que una aldea noruega entera ha sido arrasada como resultado del asesinato de un representante de la Gestapo en el Oeste de Noruega y de su ayudante, durante una visita realizada en el mes de abril a esa localidad.

Se trata de la aldea pesquera de Televaag, en la isla de Sotra, frente a Bergen, a la cual, inmediatamente de cometido el hecho, fué enviada una expedición punitiva que arrestó a toda la población masculina, vendió todo el ganado y saqueó todas las casas y edificios.

Entre tanto se informa que en otra parte de Noruega han sido arrestadas 220 personas por el atentado cometido contra un policía de Quisling el 10 del corriente, sabiéndose que entre los detenidos figura un niño de 14 años.

Se expresa que ya han sido enviados a Alemania 100 rehenes y se espera el arresto de otros 80 personas, con lo cual se elevará al total de 400 que los alemanes dijeron que se detendría a raíz de ese atentado.

Heydrich habría fallecido

BERNA, 29 — Sin confirmación se anunció que esta tarde dejó de existir en Praga, el "protector" del Reich, R. Heydrich, herido en un reciente atentado.

Heydrich, el verdadero poder de la Gestapo

BERNA, 29. — Noticias no confirmadas de Praga informan que el protector del Reich en territorio de Bohemio-Moravia, bajo el dominio alemán, Reinhardt Heydrich, sucumbió esta tarde a las heridas de bala que le fueron causadas hace dos días durante el atentado contra su vida.

Heydrich, designado recientemente jefe de la Gestapo para todos los territorios ocupados por los alemanes, actuaba como la autoridad máxima nazi en Bohemia-Moravia. Las últimas informaciones indican que el deceso se produjo directamente, como resultado de las heridas de bala. Esta mañana un despacho anunció que le habían sido extraídos tres proyectiles de la espina dorsal. En las esferas médicas se hizo notar que el paciente tenía muy pocas probabilidades de salir con vida de una operación tan delicada como la que se le practicó. Anteriormente había circulado la versión de que contra su coche habían lanzado una bomba, cuyos fragmentos hirieron a Reinhardt Heydrich. Hasta ahora no fué posible obtener detalles completos, a causa de la estricta censura impuesta a los protectorados después de la tentativa de asesinato. Heydrich era uno de los más jóvenes y crueles funcionarios del Partido Nazi. Tenía sólo 38 años, pero dentro de la policía del Reich ocupaba el segundo lugar después de Heinrich Himmler. Con su despiadada persecución de los opositores del régimen nazi en Europa, Heydrich se ha ganado el apodo de "El Verdugo".

Las personas bien al tanto de sus actuaciones en el Partido Nazi, afirman que Heydrich representaba el verdadero poder en la Gestapo. Aseguran que Himmler era el líder nominal, mientras que Heydrich era quien tramaba y ejecutaba los actos destinados a suprimir la oposición. Heydrich se unió al Partido Nazi en 1931 cuando tenía 27 años, y rápidamente se hizo conocer como ferviente nazi y hombre indispensable en el partido. Su carrera ascendente fué sensacional. Poco después de iniciar la Wehrmacht la ocupación de un estado europeo, se enviaba a Heydrich para ayudar a las autoridades nazis. Su primera tarea importante en ese sentido fué Noruega. Más tarde fué el protectorado de Bohemia-Moravia. Hace pocas semanas, cuando se intensificó la agitación de los elementos antinazis en Holanda, "El Verdugo" se trasladó a ese estado para aplicar medidas de castigo. Fué en Holanda, donde, según se anunció, ejecutaron a 72 civiles a las 24 horas de haber llegado Heydrich, y en seguida más de dos mil oficiales del ejército holandés y personalidades civiles fueron conducidas a campos alemanes de concentración.

El año último, Heydrich robusteció su prestigio dentro de la estructura del Partido Nazi, y se cree que llegó a igualar las posiciones de Himmler. Heydrich regresó de Holanda la semana última y se aprestaba a dictar nuevos decretos para aumentar la colaboración entre el protectorado y el Reich. Los últimos planes de Heydrich acrecentaron la oposición en Bohemia-Moravia, y se cree que debido a ello los opositores checos determinaron suprimirlo.

Los obreros extranjeros en Alemania

NUEVA YORK, 29. — La agencia noticiosa Tass, en una transmisión captada en ésta, informa de Estocolmo que los obreros extranjeros "forzados" en Alemania alcanzan a un total de 2.300.000, de los cuales 1.000.000 son polacos; 200.000 italianos; 140.000 checos, 120.000 belgas; 97.000 holandeses; 41.000 franceses, y 218.000 de los Balcanes.

Represión de actividades antinacionales en Uruguay

MONTEVIDEO, 29. — El diario "El Día", en un editorial relativo a la lucha que entabla el país para la represión de las actividades quintacolumnistas, dice que el reciente decreto-ley aprobado por el Consejo de Estado proporcionará un procedimiento jurídico para castigar los delitos contra la seguridad nacional, así como para prevenirlos.

Añade que esto último es lo más importante, puesto que "lo fundamentalmente interesante es el régimen "preventivo", y después de referirse a los peligros de las actividades de la quintacolumna en los organismos públicos y a lo difícil que resulta a veces reunir pruebas suficientes para individualizar a quienes sustentan propósitos peligrosos para la seguridad del país, termina expresando la esperanza de que el gobierno reglamentará con el mayor cuidado el reciente decreto-ley para que pueda ser cumplido en su letra y espíritu.

REUNIÓN DE LAS CAMARAS EN MÉJICO

Deberán considerar por separado, la declaración de guerra

MEJICO, 29 — El Congreso comenzará hoy a considerar el pedido de declaración de guerra formulado ayer por el presidente, general Avila Camacho. Con ese fin el Senado se reunirá a mediodía y la Cámara de Diputados a las 13, debiendo esta última aprobar la declaración antes de que el otro cuerpo legislativo pueda pronunciarse sobre la misma, pero se espera que ambas cámaras lo aprobarán a más tardar para el martes.

Comentario del "New York Times"

NUEVA YORK, 29 — "New York Times" comenta la decisión del presidente Avila Camacho, de Méjico, en un editorial que dice: "La decisión de Méjico de ponerse al lado de las democracias es un acontecimiento histórico. Una a una, casi por la fuerza de la gravedad, entran nuevas naciones en la coalición militar ante las intolerables pretensiones de Hitler y su banda de ladrones. Día a día todos los fines y rivalidades nacionales son subordinados y se funden en el único fin de eliminar de la tierra a este increíble monstruo. La entrada oficial de Méjico a nuestro lado afirmará la solidaridad continental, hecho orientador en el presente, y pleno de promesas para el futuro, pero sentimos una satisfacción más allá de todo límite en esta alianza de nuestros vecinos y vemos en ella razones más profundas de aliento y ánimo. No sólo este continente sino el mundo entero se une contra Hitler, y esta unidad prueba que el mundo reconoce en él a su enemigo".

Anuncio de radio Berlín

NUEVA YORK, 29. — Se captó en ésta una transmisión radiotelefónica de Berlín en la que se anunció que la Wilhelmstrasse informó que el jefe de prensa extranjera, señor Schmidt, no ha recibido aún el anuncio oficial del pedido del presidente de Méjico, sobre la declaración de guerra contra el Eje, añadiéndose que "por lo demás no creemos que esto sea tan importante como para que estemos grandemente interesados".

Comentario italiano sobre Méjico

NUEVA YORK, 29. — Se captó en ésta una transmisión de la agencia italiana Stefani en la que se anunció que "la declaración de guerra hecha por Méjico es una simple confirmación del completo sojuzgamiento de ese país bajo la influencia anglo-sajona. Prácticamente Méjico ha estado llevando la guerra contra las potencias del Eje desde mucho antes de la declaración, y por consiguiente el hundimiento del petrolero mejicano no era inevitable. En las esferas políticas de Roma se esperaba desde hace algún tiempo la declaración de Méjico, la cual, por consiguiente, no causa la menor sorpresa".

La noticia en España

MADRID, 29 — Los periódicos de la mañana publican en lugar destacado la noticia de que Méjico ha declarado la guerra a los países del Eje, pero no formulan comentario alguno al respecto. El hecho produjo impresión en el pueblo español por los vínculos existentes entre España y Méjico.

Declaraciones del embajador uruguayo en Porto Alegre

PORTO ALEGRE, 29 — El embajador del Uruguay, señor Juan Bautista Lunardo, al referirse en una entrevista periodística a los ataques aéreos brasileños contra submarinos del Eje, manifestó que "una escuadrilla brasileña al mando del capitán Osvaldo Pamplona, entró en acción contra un grupo de submarinos, de los cuales uno era italiano, después que una nave brasileña avistó a los sumergibles y dió aviso a la base aérea.

"Al avistar a los submarinos operando en aguas territoriales brasileñas, en las inmediaciones de Fernando de Noronha —añadió— los aviones brasileños atacaron, hundiendo a uno y averiando gravemente a otro, cuya tripulación fué obligada a desembarcar en las costas brasileñas, donde se la tomó prisionera".

FRUSTRÓSE UNA REBELIÓN EN ECUADOR

En la capital se efectuaron numerosas detenciones

QUITO, 29. — 1 muerto, 3 heridos, muchos contusos y más de 100 detenidos fué el saldo de una intentona revolucionaria extemporánea que se frustró con una batalla campal frente a la Casa de Gobierno.

Fué promovida por elementos de la oposición

QUITO, 29. — Elementos contrarios al régimen, luego de una conferencia pronunciada en la Universidad Central, salieron a la calle distribuyéndose en dos grupos y se encaminaron, esgrimiendo armas, a la Casa de Gobierno y a los cuarteles de caballería. El primer grupo atacó la residencia del Jefe de Estado, y, al ser contratacado por las fuerzas de caballería que forman la custodia nacional, hicieron fuego sobre ellas. Sobrevino un nutrido tiroteo hasta que finalmente llegaron refuerzos policiales y dominaron la situación, deteniéndose a los revoltosos. Más de 100 personas fueron arrestadas entre estudiantes universitarios y público en general, exaltados por los conceptos vertidos por el capitán Leónidas ...

...

Los duques de Windsor llegaron a los Est. Unidos

EN UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL DE LOS EE. UU., 29. — Llegaron a ésta para ... Washington, el duque y la duquesa de Windsor ...

Medidas para los que se niegan a trabajar

WASHINGTON, 29. — ...

... fuerza individual de los ciudadanos, quienes, a menos que se aleguen razones atendibles, tendrán que elegir entre marchar al frente o reconsiderar su negativa a cooperar con las industrias bélicas.

Los países americanos defienden su soberanía

WASHINGTON, 29. — El secretario de Estado, Cordell Hull, comentando en una conferencia de prensa la orden impartida a las fuerzas armadas brasileñas para que ataquen a los submarinos enemigos, dijo que era fácil comprender que el Brasil, lo mismo que otros países pacíficos que han sido atacados, adopten tales medidas para su salvaguardia.

LA COMPRA DEL MAÍZ HA SIDO POSTERGADA

Las operaciones recién comenzarían entre el 15 y 30 de junio

ROSARIO, 29. — Han regresado de Buenos Aires los miembros de la Junta local de Granos, que asistieron a la reunión celebrada ayer, en la cual se consideraron las objeciones hechas por diversas entidades cerealistas al decreto del gobierno nacional, sobre compra de la cosecha de maíz, las que serán tenidas en cuenta para la reglamentación ...

...

El expendio de libretas de sanidad

...

Aumento de recaudación municipal

...

Investigación de un procedimiento municipal

...

Celebración de una conferencia obrera

...

Colación de grados en la Facultad de Medicina

...

LA CONVERSIÓN DE LA DEUDA MUNICIPAL

Pedido de la J. Ejecutiva Demócrata a la Legislatura

ROSARIO, 29. — En la reunión del miércoles último de la junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, se resolvió dirigirse a la "Legislatura de la provincia ...

...

Un funcionario camaristero

...

Un caso interesante de excepción del servicio militar

...

FACULTAD DE QUÍMICA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA

LLAMADO A CONCURSO

...

Nombramientos en el ejército

...

Una cacería militar

...

Iría a la huelga el gremio de la construcción

...

Subsidio para una entidad deportiva

...

El señor Leopoldo Uranga

...

Asumió sus funciones el Dr. Vicente Solano Lima

LA PLATA, 29. — ...

ALMUERZO EN HONOR DEL Dr. CASTROVIEJO

BUENOS AIRES, 29. — ...

La enfermera de Castroviejo visitó al Dr. Ortiz

...

EL 20 DE JUNIO JURARÁN LA BANDERA LOS COMANDOS MILITARES

BUENOS AIRES, 29. — ...

Visita de inspección a El Palomar

...

EL AUMENTO DEL PRECIO DE LA CARNE

La S. Rural de Concordia envió una nota al ministro de Agricultura

PARANÁ, 29. — ...

SESIONARON LAS CÁMARAS DEL CONGRESO

La Cámara joven está considerando numerosos asuntos entrados

BUENOS AIRES, 29. — ...

La sesión en Diputados

...

Se reunió el bloque demócrata de diputados

...

Reunión del bloque antipersonalista

...

Proyecto del diputado Martínez

...

Proyecto del doctor Repetto

...

Constitución de la comisión que estudiará el problema de la carne

...

Pago de sueldos municipales

...

Disposiciones del Consejo

...

Acto lírico

...

Será celebrado en Paraná el 80o. aniversario del acuerdo de San Nicolás

...

RESOLUCIÓN DE VIALIDAD NACIONAL

Ha adjudicado la construcción de obras de arte en Entre Ríos

PARANÁ, 29. — ...

Resoluciones del Poder Ejecutivo

...

EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual 124125

Agencias y sucursales principales

BUENOS AIRES: Julio G. [illegible] Avda. R. Saenz Peña 570, piso 11, U. T. 34-[illegible]
NEW YORK: [illegible]
ROSARIO: [illegible]
PARANA: [illegible]
RAFAELA: [illegible]
SAN JUSTO .... [illegible]
VERA .... [illegible]
RECONQUISTA .... [illegible]
SAN CRISTOBAL .... [illegible]
ESPERANZA .... [illegible]

SANTA FE, MAYO 29 DE 1942

Patriotismo enquistado

La Junta de la Victoria, organismo [illegible] a los países que luchan en el frente de la democracia, que en nuestra ciudad está dirigido por distinguidas damas y cuenta con la adhesión de mujeres de todas las clases sociales, se dirigió al P. Ejecutivo de la provincia solicitando autorización para fijar carteles de propaganda en lugares públicos. Este permiso se solicita como consecuencia del estado de restricción de las facultades constitucionales, puesto que la fijación de avisos en las carteleras municipales es un asunto de incumbencia comunal y las limitaciones de que puede ser objeto este derecho no deben exceder de aquellas impuestas por la moral y la necesidad de defender las buenas costumbres.

El P. Ejecutivo encontró en el texto del cartel que se ha exhibido en Buenos Aires una frase, difundida ampliamente en todo el país por ese organismo, que le ha movido a formular, en los considerandos de la resolución no haciendo lugar al pedido, consideraciones poco meditadas y que podrían confundirse con la expresión de una cruda xenofobia, si no supiéramos que constituyen un pretexto para oponer un obstáculo más a un organismo francamente democrático y defensor de la libertad de los pueblos.

No ha sido costumbre ni hábito en nuestros más puros patriotas, próceres civiles o militares, el de despreciar o desconocer los ramos de solidaridad humana que hacen que los principios de la libertad y la fraternidad trasciendan de los estrechos límites de una nación y lleven sus beneficios hasta los más lejanos países del mundo. Si no hubiera sido así, nosotros continuaríamos constituyendo una colonia, y otros países del continente, que recibieron la ayuda de nuestros ejércitos, hubieran continuado en un régimen de opresión a causa de su aislamiento. Francia, llevando a otros países los principios de la revolución, que eran los de la democracia; nuestros próceres de mayo aprovechando la situación de Europa para establecer en estas tierras principios y sistemas de gobierno que nosotros no habíamos inventado, precisamente, ¿qué hacían sino aprovechar, con verdadero sentido patriótico, todo aquello que sirviera para el bien de estos pueblos? Porque ello es lo que importa en última instancia.

Si de algo puede servir la experiencia, la de los países que se aislaron en la actual contienda, y perdieron su libertad, no puede ser más aleccionadora. Nosotros debemos aspirar a sobrevivir como nación, pero no de cualquier manera, sino como integrantes de una sociedad donde rijan los principios de la democracia, de la libre determinación de los pueblos en materia de relaciones internacionales y de la soberanía de los mismos pueblos en su régimen interno.

Nuestra soberanía, no diremos que debe ser defendida por los extraños, pero sí que es necesario comprender que para que podamos continuar disfrutando de las ventajas de una convivencia honorable en un mundo donde no sean el terror, ni la fuerza desatada, ni el más crudo egoísmo los que reemplacen a las relaciones jurídicas, a la discusión razonable y al equilibrio de necesidades dentro de normas éticas formuladas en defensa de los débiles y no para ampliar las ventajas de los poderosos, debemos agruparnos los unos con los otros, vigorizar la unión entre los países del continente, y demostrar a los que luchan contra los regímenes contrarios al nuestro, que su suerte no nos es indiferente, puesto que no puede sernos indiferente el porvenir de esta civilización de tipo cristiano, democrático y progresista a la cual, precisamente, le debemos nuestra existencia.

Este ha sido, a no dudarlo, el pensamiento de la Junta de la Victoria. Lástima que no lo haya expresado como hubiera sido necesario y conveniente, para no dar oportunidad a que los que no están seguros de su rumbo político encontraran un pretexto, exagerado o demagógico pero hábil, para dificultar una obra patrióticamente inspirada en la más pura tradición argentina.

El problema de los límites entre General Obligado y Vera

En la Cámara de Diputados existe un proyecto presentado por el legislador por Vera, doctor [illegible], modificando los límites entre el departamento citado y General Obligado, a fin de dar un corte definitivo a un viejo problema de jurisdicción, que ocasiona múltiples trastornos a los pobladores y entorpece las funciones de la administración provincial.

El problema es el siguiente: a la altura del kilómetro 382, el ferrocarril Santa Fe se interna en el departamento General Obligado, corriendo a pocos kilómetros del límite, hasta la altura de Los Amores, de manera que todas las estaciones que se fundaron, como Garabato, Golondrina, Intiyaco, Colonia [illegible], Cañada Ombú, Tartagal, etc., se encuentran dentro de la jurisdicción geográfica de aquel departamento, pero por razones de comodidad, las comisiones y juzgados de paz dependen de Vera. Esta situación de hecho, determinada por la línea del ferrocarril y la mayor facilidad de comunicaciones con [illegible] que con Reconquista, ha resuelto en una forma viable y expeditiva el problema de la jurisdicción policial, pero ha dejado pendiente lo que se refiere a la percepción de los [illegible] y el pago de la contribución directa, que los propietarios y comerciantes deben efectuar en Reconquista.

El proyecto del doctor [illegible] tiende precisamente a incorporar al departamento Vera las poblaciones [illegible] y algunas tierras adyacentes [illegible], con lo cual no se perjudica [illegible] los intereses de General Obligado, sino poner orden en los [illegible] y resolver definitivamente [illegible] que es fuente de muchos inconvenientes, confusiones y conflictos. Con ello se resolvería también la situación que se les crea a los propietarios y comerciantes de esos lugares, que siguen dependiendo de la jurisdicción de General Obligado para el pago de la contribución directa y patentes, lo que ocasiona entorpecimientos administrativos e impone un sacrificio desde el punto de vista personal, ya que deben efectuar largos recorridos para trasladarse con ese motivo a Reconquista.

Otro viejo problema que también debe resolverse es el de la situación irregular en que se encuentran algunas poblaciones de importancia, que carecen de comisiones de fomento, siendo administrados sus intereses locales por subcomisiones que dependen a lo mejor de localidades de mucho menor importancia. Tal es lo que ocurre con Villa Guillermina, que tiene alrededor de ocho mil habitantes y que depende de Las Toscas, situada a veintiocho kilómetros de distancia y con una población de sólo unos 2000 habitantes; con Villa Ana, que depende de Villa Ocampo y con Garabato de Golondrina.

Esta situación irregular, cuya solución se viene postergando indebidamente obedeciendo a influencias extrañas, conspira contra el progreso de esas poblaciones e impide que los vecinos ejerciten el derecho de administrar sus intereses, teniendo que depender a lo mejor de comisiones completamente ajenas a sus necesidades y que desconocen, inclusive, sus problemas.

Se trata, como se ve, de problemas fáciles de resolver, pues sólo se necesitaría la sanción legislativa de los proyectos que se encuentran en carpeta, para que se regularice la situación de los límites, y reproducir las referentes a la autonomía comunal de esas poblaciones, para dar una solución satisfactoria y definitiva a estas viejas cuestiones, que si subsisten, es solamente por el espíritu de rutina que prima en la generalidad de los gobiernos y la insensibilidad de ciertos sectores legislativos.

El parque-balneario de la ciudad de Esperanza

Según informa nuestro corresponsal en Esperanza la Municipalidad de esa ciudad deberá hacerse cargo a partir del 1o. de junio del mantenimiento y conservación del balneario, parque y camping que la provincia ha hecho construir en las márgenes del río Salado con fondos de la ley 2468 de Parques y Paseos, por haberlo así dispuesto el Poder Ejecutivo.

Las obras del parque-balneario fueron terminadas en los primeros días del mes de enero del corriente año y recibidas provisoriamente por las autoridades provinciales el 30 de marzo. En dicha oportunidad se puso de manifiesto que a pesar de haberse concluído los trabajos, dicho paseo no podía habilitarse debido a que las aguas están contaminadas con el canal que conduce las aguas servidas de la ciudad, inconveniente que motivó la extracción de varias muestras de agua para analizarlas. Además, las plantaciones de árboles efectuadas por la compañía que tuvo a su cargo la construcción del parque se perdieron y es esperado lógicamente que se reemplazaran los árboles secos en una cantidad aproximada de dos mil. Por otra parte, las inundaciones del Salado en esa zona ponen en peligro las obras, por lo que haría falta que se construyera un muro de contención de las aguas.

De esa manera, que determinará que la Municipalidad de Esperanza se haga cargo de una obra inconclusa y en la que deberán invertirse todavía muchos miles de pesos para dejarla en debidas condiciones, el Poder Ejecutivo la entrega sin reparar en el compromiso que semejante disposición entraña para la comuna esperancina.

Por lo pronto, el intendente municipal manifestó que no aceptará la obra hasta tanto ésta se halle en condiciones de ser habilitada al público, vale decir, hasta que la provincia, viendo los inconvenientes surgidos se disponga a subsanarlos, para que el beneficio que con ella se piensa otorgar sea total y no relativo. La actitud del jefe de la comuna de Esperanza no podía ser otra, dado que no correspondía aceptar, por el hecho de disponerlo el Poder Ejecutivo, un balneario cuyas aguas están contaminadas y que por lo tanto no serviría para su principal propósito; un parque que carece de árboles y en conjunto una obra que está en peligro de ser destruída parcialmente por las crecientes del río.

Teniendo en cuenta que en la construcción de la obra que comentamos se han invertido alrededor de $ 200.000, causa extrañeza que los funcionarios que tuvieron a su cargo su proyecto y control, no hayan reparado en los inconvenientes que hoy se presentan. La objeción que se ha formulado al balneario es mala y antes que se lo terminase se dispuso el análisis de las aguas; este solo hecho motivó que el público se sintiera alarmado y, fácil es prever que por dicha causa no hará uso de él. Mientras surgían las primeras dificultades, ninguna medida fué adoptada y menos teniendo presente que el abandono inexplicable de la obra, daña la parte de los errores cometidos y del escaso beneficio que rendiría. Ahora, el Poder Ejecutivo dispone que la Municipalidad de Esperanza se haga cargo de ella, cuando en realidad lo que correspondía es ponerla en condiciones de ser usada por el público y no que sirva solamente como elemento decorativo.

La provincia no debe imponer a las autoridades esperancinas la entrega de las obras; ello demandará a la comuna un compromiso financiero que desequilibrará su presupuesto y por otra parte, dejará sentado un mal precedente, lo cual debe evitarse cuando, como en este caso, ninguna razón de fuerza mayor aconseja dicha transferencia.

Consejo de Educación

El concurso para los cargos directivos de la décima sección

El inspector general ha comunicado a todas las secciones escolares la resolución del Consejo de Educación llamando a concurso nuevamente para proveer las direcciones de sexta categoría de la décima sección escolar, haciendo extensivo el derecho de participar en el mismo, a los maestros de todas las secciones, hasta con diez puntos de concepto, el plazo para la presentación de los antecedentes vencerá el 8 de junio a las 18.

Los aspirantes solicitarán su inscripción [illegible] General, presentando el pedido en papel simple; cada aspirante deberá agregar a sus antecedentes, una nota con la lista de las escuelas en que ha actuado durante los dos últimos años.

El acuerdo de San Nicolás

Mañana, a última hora, en las escuelas primarias, después de dictarse clases alusivas, se realizará un acto patriótico recordando el 90o. aniversario de la firma del acuerdo de San Nicolás, destacándose la unión y la [illegible] nacional y la definitiva organización federal de la República.

Los maestros deberán seguir la vía jerárquica al hacer gestiones de orden oficial

Ha dictado una resolución el Consejo de Educación referente a las gestiones que realizan los maestros, recordando que los referidos docentes deben realizar todas sus gestiones siguiendo la vía jerárquica, indicada en las resoluciones existentes y en el reglamento en vigor.

La aludida resolución expresa:

"Visto que con mucha frecuencia los maestros, por cualquier gestión se dirigen al señor ministro de Instrucción Pública, al señor presidente o al vocal del H. Consejo, sin guardar para nada la vía jerárquica, lo que traduce por parte de quienes así proceden, el desconocimiento de disposiciones sobre el particular y que tal hecho constituye una falta de respeto, el Consejo de Educación, resuelve:

1o. Toda nota que por gestiones de orden escolar no siga la vía jerárquica, será pasada a foja de concepto como antecedente, previo conocimiento y notificación del recurrente".

Notas

Nada de colaboración

Está visto que las Cámaras legislativas de Santa Fe se proponen dar la nota [illegible]. Parecen empeñadas en demostrar que el régimen parlamentario es el único conveniente para los políticos tercos y cabezudos que por ningún motivo quieren dar su brazo a torcer. Los diputados opositores presentaron en las últimas sesiones diversos pedidos de informes que sin duda les interesaban muchísimo. Pero la mayoría se negó a que esos informes fueran suministrados, sin duda, también, porque le interesaba muchísimo que los mismos no fueran claros. De tal discordancia de opiniones ha surgido un conflicto. La minoría opositora se negará a formar quórum cuando no concurran a las cámaras bastantes legisladores de la mayoría oficialista para integrar el quórum por sí mismos. Cuando haya posibilidad de quórum mayoritario, los minoritarios ocuparán sus bancas y pedirán todos los informes que se les ocurra, tan sólo para darse el gusto de ver cómo la mayoría se niega a que sean dados.

Este tira y afloja es la esencia de nuestro régimen parlamentario y la mejor garantía de que lo único que a los legisladores interesa es el bien público. Por supuesto, el bien público consiste en aprobar todos los proyectos que procedan de los "amigos" y en rechazar todos los que sean presentados por los "enemigos". No importa la calidad de dichos proyectos, como tampoco su utilidad u oportunidad. ¿Son "nuestros"? Pues a votarlos. ¿Son "de los otros"? Hay que "reventarlos". La lealtad política impone la más absoluta uniformidad de opiniones en pro o en contra de cada iniciativa. O somos o no somos, como decía cierto andaluz, tratando de convencer a su burro para que anduviese. O somos substancial y absolutamente mayoritarios, sin sombra ni sospecha de discernimiento o deferencia hacia el "enemigo", que puede intentar lucirse a costa nuestra haciendo aprobar sus propios proyectos, o somos "oposición" sin el menor atenuante y debemos pensar, cuando algún "adversario" parezca tener razón, que detrás de la cruz se esconde el diablo y que, por las dudas, lo mejor es decir a todo que nones, aún cuando sean pares.

De este modo, la política parlamentaria se presenta clara, sencilla, democrática y patriótica. Nadie puede equivocarse en el ejercicio de su cargo de legislador, salvo que esté dormido al ponerse un proyecto a votación y sea despertado de improviso, en cuyo caso podría votar al revés; pero, así y todo, tiene derecho a rectificar. Otro derecho innegable de los legisladores es el de hacerse los sordos y no oír ni con altoparlantes lo que no les conviene escuchar. Por fin, tienen el derecho de ver el mundo de color de rosa cuando colaboran con el gobierno, más negro que una sartén usada cuando son diputados "del pueblo" y no deben sus actos más que... a su propio prestigio entre las masas populares. Es un efecto de óptica política, que depende de los cristales y de la perspectiva.

En suma: que la colaboración entre la mayoría y la minoría para el estudio y resolución de las cuestiones que interesan al pueblo, puede ser apetecida y hasta lograda en los parlamentos flemáticos con sangre de nabos y temperamento de frigorífico que, según dicen, florecen al norte del paralelo de París. Entre dicho paralelo y el de Tierra del Fuego, la mayoría y la minoría deben tirarse a matar, o, por lo menos, a dejarse rengos para toda la vida, como lo impone la sangre torera, napolitana o charrúa heredada de los antepasados y el sentido [illegible] del honor político que debe caracterizar a todo legislador de alma romántica y latina.

Segundo Congreso de Sanidad de la Provincia

Conferencia del Dr. Lorenzo A. García en Rosario

Mañana a las 21, tendrá lugar en el local de la Asociación Médica de Rosario, con el auspicio de esta entidad y de la Federación Gremial Médica, una conferencia del Dr. Lorenzo A. García. El tema de la disertación versará sobre "El ejercicio de la profesión" y corresponde a uno de los capítulos del anteproyecto de Código Sanitario de la Provincia que se debatirá en el próximo Segundo Congreso de Sanidad a inaugurarse en nuestra ciudad el 19 de junio próximo.

La comisión organizadora continúa recibiendo numerosas adhesiones de médicos, odontólogos y farmacéuticos de la provincia, entre los cuales han despertado entusiasmo las deliberaciones a que dará lugar ese congreso.

El cuidado de las calles de los barrios

Hace meses que no se efectúan trabajos de reparación

De un tiempo a esta parte, los barrios suburbanos de la ciudad ofrecen un aspecto [illegible] de abandono y desidia. [illegible] suspendido prácticamente desde hace más de un año, en algunos lugares, todos los trabajos de reparación de calles, limpieza de desagües, rellenamiento de lagunas y pantanos y demás arreglos que se requieren para mantenerlas en buen estado, y que, mal que mal, acostumbraban a realizar periódicamente los anteriores gobiernos municipales.

El abandono en que se encuentran la mayor parte de las calles que carecen de pavimento, llega al extremo realmente increíble, de que existen zonas que suelen permanecer semanas enteras completamente aisladas después de una lluvia. En otras partes se han formado pantanos que desde hace meses impiden el tránsito, mientras que en otros lugares, como ocurre en la esquina de General Paz y Pedro Díaz Colodrero, los vecinos han tenido que gastar de su propio peculio importantes sumas de dinero para cargar pantanos que obstruyen el tránsito.

La situación es más o menos parecida en todos los barrios, al punto de que las calles de las zonas suburbanas de la ciudad, producen la impresión de esos caminos que se suelen ver a veces en la campaña, no faltando tampoco la nota de los vehículos empantanados para hacer mayor el parecido. Ni que hablar que cuando llueve, la mayor parte de esos barrios quedan completamente aislados, sufriendo a consecuencia de ello serios trastornos el reparto domiciliario de artículos de almacén, leche, carne, carbón y demás artículos que deben llegar diariamente a los hogares, inconvenientes que también sufre el comercio del centro de la ciudad, como las tiendas, zapaterías, ferreterías, etc. cuyos camiones de reparto tampoco pueden circular en esas condiciones. En peor situación aún se encuentran los propietarios de automóviles y camiones domiciliados en esas zonas y que con frecuencia deben permanecer varios días sin poder ocupar sus vehículos. Conocemos a este respecto el caso de un propietario de dos ómnibus, por los cuales paga doscientos pesos de patente, y que cada vez que llueve se ve impedido de llevar los vehículos hasta su domicilio a causa del pésimo estado de las calles.

Casos como estos se pueden señalar a montones, a pesar de que continuamente las sociedades vecinales realizan petitorios a la Municipalidad, con una preocupación digna de mejor suerte. Las gestiones que se vienen realizando desde hace más de un año en algunos casos, tropiezan indefectiblemente con lo que parece ser la resolución inquebrantable de las autoridades de no refeccionar las calles, que ofrecen, como hemos dicho, un lamentable aspecto de abandono.

Por su parte, el Concejo Deliberante tampoco se ha preocupado del asunto, por lo menos en el sentido de investigar cómo se administran las partidas que anualmente se destinan para ese objeto. También podría ocurrir que no se dispusieran de equipos y personal suficiente para realizar estos trabajos, en cuyo caso podrían arbitrarse los fondos para que el Departamento de Obras Públicas pueda llevar a cabo los trabajos de refección que se necesitan actualmente y mantener en lo sucesivo en mejor estado las calles sin pavimentar del municipio.

Esto es lo que hubiera correspondido hacer desde un principio, y llama la atención que el Concejo Deliberante haya demostrado también la misma despreocupación, sobre todo cuando a diario se publican los petitorios de las sociedades vecinales. Hay en esto una lamentable falta de preocupación por los problemas del municipio y hasta de consideración si se quiere, para esos vecinos, máxime cuando en poco tiempo se han aumentado dos veces las tasas municipales, sin que hayan mejorado los servicios públicos, ni siquiera aquellos que, como el cuidado de las calles, resultan imprescindibles en barrios populosos y con un nutrido tránsito de vehículos, como los que rodean el casco de la ciudad.

Las tareas de organización del IVo. Congreso Provincial del Niño

Constitución de una comisión auxiliar en San Justo

Tendrá lugar mañana en San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, la reunión constitutiva de una comisión auxiliar del IV Congreso del Niño.

Asistirán al acto varios miembros del Comité Ejecutivo, y la comisión auxiliar será integrada por los doctores Jorge O. Rey, Julio Luis Santier, Juan O. Lanza, Julio de la Vera, Juan A. Alle, Cayetano Masi, señores José M. Quiñón, E. A. Carozzini, señoras [illegible] A. de Guerin y [illegible] A. de [illegible]; doctor Roberto O. Salonvine y don G. Lassaga.

La comisión especial que estudiará el proyecto de ley de educación común

Tuvo lugar ayer la sesión constitutiva de la comisión especial creada por el Comité Ejecutivo, para considerar, estudiar y preparar el tema central del Congreso, que se refiere a la ley de educación.

La comisión designó presidente al doctor Conrado Vittorioso; vice a doña Beatriz de la Vega de Costa Medina; secretarios doctor Jorge Christe, Luciano Molinas (hijo).

Asistieron los delegados siguientes: Sección Medicina, doctores Francisco Menchaca y David Sevlever; Legislación y Sociología, doctores Jorge Christe y Luciano Molinas (h.); Comité Ejecutivo, doctor Conrado Vittorioso y señora B. de la V. de Costa Medina; Odontología, doctores Daniel de la Torre y Alfredo Carrió; Educación, ingeniero Rodolfo Piñero y Dorando Ghiara; Psicotecnia, doctor Luis Bensem[illegible] y don Luis [illegible].

El estudio del asunto

La comisión resolvió destinar 15 días, desde la fecha, para que los delegados reunan los antecedentes de sus respectivas especialidades, para fijar las bases en una sesión que se realizará con tal fin, sobre los aspectos que ha de contemplar dicho proyecto y a los alcances que ha de darse en el mismo, en lo que respecta al niño.

En la misma reunión se resolverá la designación de miembros asesores de la comisión.

EXPOSICIONES
XIX Salón de Santa Fe. — Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, todos los días de 10 a 12 y de 15.30 a 19.30.
CONCIERTOS
Asociación Amigos del Arte. — El 2 de junio, a las 21 y 30, recital de violín por Ricardo Odnoposoff en el cine - teatro Colón.
CONFERENCIAS
De Mario Monti. — En el Círculo Israelita, mañana a las 22, sobre "La interpretación expresada en el teatro y en el cine".
Del Dr. Luis A. Candioti. — En el Instituto de Estudios Federalista, mañana a las 18, sobre "Fundamentación de la historia argentina".
Del Dr. Nicanor Molinas.— En el paraninfo de la Universidad del Litoral, mañana a las 18 y 30, sobre "La revolución de mayo y el acuerdo de San Nicolás".

Pro Pavimentación de la Ruta Nacional No. 11

Importantes asuntos fueron considerados en una reunión efectuada en Reconquista

Tuvo lugar en Reconquista una reunión de miembros de la comisión local pro pavimentación de la ruta Nacional No. 11 y de la comisión directiva, en pleno, de la Sociedad Rural de aquella ciudad. La reunión fué presidida por el titular de ambas entidades, doctor Roberto Kohli y se trataron en la misma diversos asuntos relacionados con la obra vial que se propicia y que, como se sabe, ha dado ya lugar a la reunión de tres congresos regionales, existiendo el propósito de realizar uno, el cuarto, en Formosa, en octubre próximo, patrocinado por la Junta Central Ejecutiva Pro Pavimentación de la Ruta 11.

En la reunión de referencia se consideró la necesidad de que sean activados los trabajos concernientes a obras básicas y de arte, el llamado a licitación para pavimentar diversos tramos de la ruta que están en condiciones para ello; la definitiva consideración y aprobación del tramado entre Vera y Reconquista; la pavimentación de Reconquista al puerto, y la prolongación o ampliación de la cabecera norte del puente sobre el arroyo del Rey, que desde hace bastante tiempo fué cortada por las aguas de una creciente extraordinaria. Este puente presenta grandes dificultades y amenaza interrumpir definitivamente las comunicaciones con el norte santafesino y con la provincia de Corrientes y territorios del Chaco y Formosa si no se procede prontamente a la construcción con hormigón de la cabecera.

A la reunión concurrió también el presidente de la Junta Central Ejecutiva Pro Pavimentación de la Ruta 11, señor Alejandro Grüning Rosas, quien, asimismo, concurrirá a la que se llevará a efecto en Jobson, cabecera del departamento Vera, el domingo próximo, a las 16, en el Club Social.

En cuanto a la pavimentación de los tramos con terraplén debidamente compactado y obras básicas terminadas, se consideró en la reunión, con satisfacción, que la Dirección Nacional de Vialidad haya llamado a licitación para la construcción de la calzada firme en los tramos Margarita Belén, Resistencia, Arroyo El Saladillo, en el territorio del Chaco.

De acuerdo con manifestaciones del presidente de la Junta Central Ejecutiva, puede considerarse un hecho la realización del cuarto congreso pro pavimentación de la ruta 11. En esta asamblea, como en las anteriores, estarán representados los gobiernos y entidades representativas del litoral norte. Se llevará a cabo en Formosa, de acuerdo con iniciativas y gestiones de la comisión local y entidades formoseñas que auspician decididamente el movimiento de opinión en pro de la obra vial gestionada desde 1928 a la fecha.

Amigos del Arte

Ricardo Odnoposoff

Ha sido gratamente recibida la noticia de la próxima actuación del eminente violinista argentino Ricardo Odnoposoff que vuelve otra vez a Santa Fe invitado por Amigos del Arte. Dará su recital el martes 2 de junio próximo a las 21.30 en la sala del Colón, siendo acompañado al piano por la Srta. Nélida Odnoposoff. Dados los antecedentes del artista y sus actuaciones anteriores en la misma entidad, no cabe duda que habrá de constituir otra destacada nota de arte.

Un selecto programa ha sido preparado al efecto el cual incluye una obra que aún no ha sido escuchada en nuestro medio. La audición se desarrollará en la siguiente forma:

Primera parte. — Mozart: Sonata No. 15 en si bemol mayor. Max Reger: Sonata Op. 42/2 para violín solo.

Segunda parte. — Glazounow: Concierto Op. 82 en la menor.

Tercera parte — Sarasate: Habanera. Schumann: El pájaro profeta. Paganini: Capricho XXIV.

Movimiento político

UNION C. NACIONAL

Informe sobre el estado partidario en Santa Fe

Esta mañana, el presidente del Comité Provincial, doctor Enrique M. Mosca, visitó al presidente del Comité Provincial doctor Gabriel Oddone, haciéndole entrega de un extenso memorial —mayor, memorial— sobre la situación partidaria del radicalismo, complementada con un informe general sobre el estado político santafesino en todos sus aspectos.

El doctor Mosca, a requerimiento del doctor Oddone, preparó dicho informe, habiendo recabado a todos los organismos partidarios, informaciones parciales y de cada zona.

De acuerdo con los datos conocidos, los organismos partidarios locales no se reunirán hasta después de la sesión próxima del Comité Nacional, en que posiblemente serán adoptadas medidas de importancia respecto a la reinscripción partidaria y otras medidas.

Horacio J. Varela

El acuerdo de los gobernadores

El 31 de mayo de 1852, es decir, hace 90 años, se reunieron en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a invitación especial del Excmo. señor Encargado de las Relaciones Exteriores de la República, brigadier general don Justo José de Urquiza, los gobernadores de las provincias argentinas, estando representadas, la de Entre Ríos por el propio general Urquiza, en su carácter de gobernador de la misma, y Santa Fe por su correspondiente mandatario, don Domingo Crespo.

Esa reunión a la que el juicio imparcial de la historia asigna relieves que van destacando más a medida que el tiempo pasa, fué expresión sincera de los propósitos, tan levantados como elevados y patrióticos, del vencedor de Caseros, que, apenas liberado el país de la tiranía, ya dió los pasos necesarios para cumplimentar lo dispuesto en el tratado del 4 de enero de 1831, celebrado entre los gobiernos de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

Como se sabrá, dicho tratado disponía en el inc. 5o. del art. 16 "invitar a todas las demás provincias de la República, cuando estén en plena libertad y tranquilidad, a reunirse en federación con las tres litorales, y a que por medio de un "Congreso General Federativo" se arregle la administración general del país bajo el sistema federal..." etc. Interín durara el estado de cosas reinantes y mientras, no se estableciera la paz pública en todas las provincias, el art. 15 creaba una comisión compuesta de un diputado por cada una de las provincias litorales, con residencia en la ciudad de Santa Fe y cuyas atribuciones como junta representativa de los gobiernos de las provincias citadas quedaban fijadas en el art. 16. Entre ellas la más importante y de mayor trascendencia era la del inciso 5o., ya mencionada.

Veinte años habían transcurrido desde la firma de dicho tratado hasta el instante en que el glorioso "Ejército Grande de la América del Sud" rasgará las espesas tinieblas en que vivía el suelo patrio, para hacer brillar nuevamente el sol de la libertad y de la esperanza en los corazones, sobre los llanos y en las cumbres de las montañas nativas. Veinte años sin que se hubiera dado un paso —ni abrigado la mínima intención sincera de hacerlo— para dar cumplimiento al art. 15 del pacto de 1831 y menos aún a la cláusula del art. 16 que se refería a la organización definitiva del país.

Y he aquí que, apenas transcurridos dos meses de la batalla de Caseros, el 6 de abril de 1852, dos días después de haber sido encargado Urquiza de la dirección de las relaciones exteriores por el "Pacto Cuadrilátero", disponía se convocara a una reunión general de los gobernadores de las provincias confederadas, los que, congregados en la histórica ciudad que le dió su nombre, firmaron el acuerdo del 31 de mayo, cuya cláusula primera hacía referencia destacada al tratado del 4 de enero, al cual consideraba ley fundamental de la República, por haberse adherido a él todas las demás provincias de la Confederación. Disponía que dicho tratado fuera religiosamente observado en todas sus cláusulas y para "mayor garantía" se facultaba al Exmo. señor Encargado de las Relaciones Exteriores, para ponerlo en ejecución en todo el territorio de la República.

Para dar cumplimiento a uno de los fundamentales propósitos del pacto del Litoral, se declara en el art. 2o. del acuerdo que "estando en la actualidad todas las provincias de la República en plena libertad y tranquilidad ha llegado el caso previsto en el art. 16 del precitado tratado". Todos conocemos la diligente observancia que tuvo este artículo; y, si la cláusula siguiente, que establecía que la instalación del Congreso se haría en el mes de agosto, no se cumplió, como la anterior, con la misma fidelidad y premura, se debió, sin duda, a la revolución porteña del 11 de septiembre.

Dicha instalación recién pudo llevarse a cabo en la segunda quincena de noviembre. El 1o. de mayo de 1853, a dos años justos del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas, la Constitución quedaba sancionada y en ella, en forma inteligente, con la expresión armónica de magnífica obra de arte, recibían fiel y exacta interpretación los férreos y concisos postulados del tratado del 4 de enero, confirmados, con toda elocuencia, en el Acuerdo de San Nicolás. Removida la tiranía, que era el verdadero obstáculo que se oponía a la organización nacional, ya no había inconveniente que dificultara su íntegral ejecución.

He aquí porque el suceso que nos ocupa, asume la categoría de un acontecimiento de inapreciable importancia en la historia de nuestro derecho público, como que es él el antecedente inmediato del estatuto fundamental que nos rige y que ha sido y sigue siendo, a pesar de todos los contratiempos, el admirable instrumento que ha permitido y presidido el progreso de la República hacia los horizontes sin límites de la grandeza que la condición de su suelo y de su clima le preanuncian. Y ahora, para terminar estas breves referencias permítaseme transcribir párrafos del discurso pronunciado por el general Urquiza al firmarse el Acuerdo, palabras sublimes que al par de expresar un nuevo aliento, anunciador de auroras de felicidad para la República, dirigiéndose —glosando al mismo Urquiza— adelantaban que "la sangre derramada en Caseros, en nombre de la libertad, era demasiado noble para que sirviera para otro objeto que el de redimir a los argentinos de sus pasados errores."

Dijo en tal oportunidad el general Urquiza: "Acabo de prestar un solemne juramento, por el que me obligo ante Dios, ante la Patria y ante vosotros, a sostener los derechos y las libertades públicas de los pueblos argentinos, como conservar la paz interior y exterior de la Confederación, robustecido con el poder que me habéis confiado y el que cumpliré para hacer ejecutiva la voluntad soberana de la Nación, para repeler las agresiones extrañas y refrenar las maquinaciones de los que osaren despertar en el territorio de la República, las funestas pasiones que nos han precipitado a la más funesta anarquía y al más sangriento despotismo".

"Yo os prometo, señores, que el pueblo argentino dentro de poco se presentará al mundo, constituído, organizado y feliz; y esta promesa os la hago porque cuento con el apoyo de vosotros, con la voluntad de los pueblos, y con la ayuda de todas las reputaciones e inteligencias de mi patria; y más que todo, porque estoy decidido a consagrarme exclusivamente para hacer el bien a mis compatriotas y para lo que no reservaré ningún sacrificio, porque las conveniencias personales, como las pasiones deben sacrificarse en aras de la patria". ¡Ojalá que, al mágico conjuro de tan nobles expresiones todos sintiéramos, en la misma medida y en la misma profundidad, la digna pero enorme responsabilidad, de ser, al mismo tiempo que beneficiarios, celosos y leales depositarios de tan valioso patrimonio!

El transporte de pasajeros y los horarios de trabajo

En una edición anterior nos hemos referido al problema del transporte de pasajeros en el radio urbano de esta capital, señalando las dificultades que origina el hecho de que los obreros, empleados, comerciantes, escolares, maestros, etc., entren y salgan casi simultáneamente de las tareas diarias.

Como medio de evitar el congestionamiento que en los días hábiles se produce entre las 12 y las 13 en los servicios de ómnibus y de tranvías, señalábamos la modificación de los horarios de trabajo, de manera que algunos gremios empezaran y terminaran antes o después de otros, lo que permitiría un desahogo del tránsito.

Esta forma de atenuar el problema es aparentemente extraña, pero en realidad es la más viable en una ciudad de las características de la nuestra, sumamente extendida y donde la mayor parte de los empleados, obreros, industriales, comerciantes, maestros, etc., viven en los suburbios, trabajan en el centro o en lugares distantes y viajan varias veces al día.

Las dificultades, de suyo graves, aumentaron este año a consecuencia del mantenimiento del adelanto de la hora oficial durante el invierno. El personal de las casas de comercio sale igual que antes a las 12 pero los obreros de distintos gremios que durante inviernos anteriores salían a las 11, ahora lo hacen también a las 12, ya que no es posible empezar a las 7 en el puerto, talleres, fábricas, etc., por falta de luz. Se suman así miles de pasajeros a la gran cantidad que anteriormente se transportaban a la misma hora y con la misma cantidad de ómnibus y tranvías. El problema se agrava en vez de aliviarse.

La Municipalidad haría un gran servicio al vecindario, tomando alguna iniciativa en el sentido de escalonar las entradas y salidas del trabajo, estableciendo diferencias de 15 a 30 minutos en más o en menos. Podría gestionar la cooperación de los industriales, comerciantes, directores de establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, autoridades de entidades culturales, sociales, etc., así como de las grandes casas y empresas de ferrocarril. Se conseguiría así descongestionar el movimiento de pasajeros en el radio urbano, en beneficio de todos, sin perjuicio de proceder con las empresas al aumento de coches a las horas de mayor movimiento.

Publicaciones recibidas

Instrumentos y Registros Públicos

Esta obra editada por el Centro de Estudiantes de Derecho, resume en su contenido todo el programa del curso de Instrumentos y Registros, y constituye una segura guía para el estudiante.

El estudiante Juan Luis Calvo, autor de la obra, ha realizado una minuciosa recopilación de antecedentes de autores como Salvat, Lafaille, Lisoena y Machado. La publicación trae un prólogo del profesor Dr. Miguel Casañas.

1810

El número de la revista "1810", tiene como característica principal que todos sus trabajos y colaboraciones, son monografías, compilaciones y estudios realizados por alumnos de la Facultad de Derecho.

Con ello se tiende a conseguir una deficiencia observada y expresa el deseo de acoger las críticas bien inspiradas.

Este número comprende una exposición de motivos del Centro de Estudiantes, en que fija su posición y explica los móviles perseguidos con su publicación. Las colaboraciones son las siguientes: La reincidencia en el derecho penal argentino, de Pastor Vacas; Delitos contra la administración pública, por Nicolás Paduli; Derecho Comercial, por Carlos F. Rinesi; Sociedades Cooperativas, por Alfredo Mackeprang; El [illegible], por Roberto Terán Lomas; Derecho Procesal Criminal, por José O. Colombo Berra y Néstor H. Ferreru; La ausencia con presunción de fallecimiento, por H. Rodríguez Saludo y Norberto Hapela; Temas obligacionales, por Bernardo R. Quincio; Derecho Internacional Público; Derecho y Deberes de los Estados, por Milton I. Albergoli; La crisis del espíritu, por Roberto A. M. Terán Lomas, y Legislación comparada, obra del mismo estudiante.

Casa Gris

Anoche se ausentó el gobernador

El doctor Argonz que, según se había anunciado, debía ausentarse esta noche a la metrópoli, para unirse a la comitiva que acompañará al doctor Castillo a San Nicolás el domingo 31, adelantó el viaje y se ausentó anoche por vía Ferrocarril Central Argentino.

El gobernador realizará hoy y mañana algunas gestiones de diversa índole relacionadas con las actividades generales de la provincia.

El ministro de Salud Pública

Por asuntos particulares, anoche se ausentó a la metrópoli, el ministro de Salud Pública y Trabajo.

El ministro de Gobierno

Esta noche, por vía FCCA, el ministro de Gobierno se ausentará a la metrópoli, para unirse al gobernador. Lo acompañará el secretario de la gobernación don Rodolfo Freyre.

Renuncia de un funcionario

Extraoficialmente ha trascendido que el doctor Francisco Bendicente, contador del Departamento de Salud Pública, ha presentado la renuncia de su cargo.

La dimisión habría sido ocasionada por incompatibilidad de su cargo con cátedras que también desempeña.

Tendrá lugar el 1o. de junio la inauguración de la conferencia de abogados

El lunes 1o. de junio entrante tendrá lugar en Rosario, la inauguración de la Primera Conferencia Provincial de Abogados que contará con la concurrencia de delegaciones de profesionales designados por el P. E., por los Colegios de Abogados, Superior Tribunal, Cámara de Apelaciones, etc. Representarán al P. E., los doctores Alcides D. Casas (h.) y César Luis Passerini; el subsecretario de Salud Pública, que participó en el Congreso Pro Unidad de los Juicios, como delegado de la provincia, ha sido designado para que haga uso de la palabra en representación del P. E.

Una recepción oficial

El día 4 de junio venidero se efectuará la sesión de clausura de la Primera Conferencia Provincial de Abogados en esta ciudad, de acuerdo con disposiciones adoptadas por el comité organizador.

En el Salón Blanco de la Casa Gris, el gobernador ofrecerá dicho día una recepción, a las 19 y 30, en honor de los delegados que participan en la conferencia.

Edificio para la Asociación del Magisterio Católico

Pedido de cooperación al Poder Ejecutivo

Días atrás el ministro de Gobierno e Instrucción Pública recibió a una delegación de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, que hizo conocer al doctor de la Torre, los antecedentes del proyecto de la entidad de levantar el local propio en calle San Martín a poca distancia de calle General López.

Solicitaron las señoras y señoritas que integraban la delegación el concurso financiero del gobierno, con el fin de poder llevar a cabo, en el plazo más corto, la construcción del edificio.

Esta mañana concurrió al ministerio, conversando con el doctor de la Torre, el asesor de la entidad, mons. Santiel Santa Cruz.

Funcionará en Rosario un curso de psiquiatría para los maestros primarios

Ha sido aceptado por el C. [illegible] Educación un ofrecimiento [illegible] Instituto de Psiquiatría.

En la Facultad de Ciencias [illegible] de Rosario funciona el [illegible] de Psiquiatría, que dirige [illegible] profesor doctor Lanfranco Cia[illegible] que ha ofrecido al Consejo de Educación un curso especial d[illegible] cado a los maestros y directo[illegible] de escuelas que deseen perfec[illegible] narse en la asistencia pedagóg[illegible] de los niños nerviosos y retar[illegible] dos.

Las clases en dichos cursos [illegible] tarán a cargo de profesores d[illegible] Facultad, circunstancia que [illegible] más encomiable el ofrecimi[illegible] que, previo un informe de la [illegible] pección General, ha sido acep[illegible] por el Consejo de Educación.

En el informe de la Inspec[illegible] se expresa que los maestros [illegible] se beneficien con el curso refe[illegible] podrán formar el cuerpo de p[illegible] nal técnico capaz de atende[illegible] los niños existentes en cada b[illegible] de las ciudades o en cada lo[illegible] dad y a quienes no se puede [illegible] der eficientemente con el [illegible] miento común, convirtiéndose [illegible] las escuelas en el lastre esco[illegible] en la carga social, mañana.

El Consejo de Educación [illegible] aceptado el ofrecimiento y ha [illegible] puesto aceptar y agradecerlo [illegible] vitando al personal docente d[illegible] tercera sección escolar a inscr[illegible] se en los cursos de referencia.

Dispone, además, conte[illegible] para lo futuro y una vez qu[illegible] disponga de personal especia[illegible] do, la creación de cursos par[illegible] ños con deficiencias pedagóg[illegible]

Inspección de sociedades anónimas

La publicación de balances

Por disposición del inspe[illegible] de sociedades anónimas, se [illegible] notificado a las Socied. Anón. [illegible] Renania", "Instituto Hidrote[illegible] ce" y "Miguel A. Carrone" [illegible] Rosario, que deben justifica[illegible] fecha de publicación del úl[illegible] balance, en el Boletín Ofici[illegible]

—Ha sido autorizada la [illegible] cación de balances a las [illegible] dades "La Cooperación de [illegible] Vicente" y "La Ganadera de [illegible] liva".

Universitarias

La sesión de clausura de la Conferencia Provincial de Abogados

Como un homenaje a la ciudad de Santa Fe y a sus instituciones, la primera Conferencia Provincial de Abogados celebrará su sesión de clausura en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho de esta capital.

En esa oportunidad hará uso de la palabra el rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán, el presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados Dr. Honorio Silgueira y el presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, Dr. Rodolfo Waldman.

Dicho acto tendrá lugar el día 4 del mes próximo a las 18.30 y será de carácter público.

Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas

El Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, que funciona con la dirección del Dr. Salvador Dana Montaño, realiza como hemos informado, una encuesta entre los profesores de la especialidad de todo el país, dirigentes políticos, directores de diarios, etc. acerca de los principales puntos relativos a la reglamentación legal de los partidos políticos tarea previa a la redacción de un anteproyecto de estatuto de ley orgánica de los partidos políticos, cuyo tratamiento ha sido anunciado como inminente.

Han contestado ya al cuestionario de quince puntos, las siguientes personas: profesores doctores Alfredo Palacios, Juan C. Rébora, Ramón J. Cárcano, Carlos Cossio, Arturo Orgaz, Clodomiro Zavalía, Rodolfo Rivarola, Adolfo Korn Villafañe, Lucio M. Moreno Quintana, Daniel Antokoletz, Guillermo Cano (h.), Félix Sarría, Ramón T. Alsina, Segundo V. Linares Quintana, Martín T. Ruiz Moreno, etc. y otras personalidades, como los doctores Laurentino Olascoaga, Juan F. Cafferata, Adolfo Casablanca, Camilo Muniagurria, Nicolás Repetto, Reynaldo A. Pastor, Enrique de Gandía, Juan Heller, presidente de la Suprema Corte de Justicia de Tucumán, Rodolfo Carrillo, juez federal de Jujuy, Gustavo A. Agirre, director del diario "El Liberal" de Corrientes, Aníbal S. Vázquez, director de "El Diario" de Paraná, Hugo F. Bruna, director de "El Día, de la Plata", Michel Torino, director de "El Intransigente" de Salta, José P. Tamborini, Santiago P. Giorgi, Juan J. Anchor, Raúl Villarroel, Indalecio Carmona Ríos, etc. Han prometido contestar en breve el general Agustín P. Justo, los rectores de las Universidades de Cuyo y el Litoral, Dres. Edmundo Correas y Josué Gollán (h.), y los doctores Arturo E. Sampay, Rafael Araya, José Antelo, Luciano Molinas, Julio A. Dassaiche, Faustino J. Legón, Agustín de Vedia, Octavio R. Amadeo, Carlos Ibarguren, Benjamín Villegas Basavilbaso, Gerónimo Cortés Funes, Enrique Gil, Agustín N. Matienzo, Mario Sáenz, Juan C. Lubary, Benjamín Cossio, Agustín de Vedia, Manuel M. de Iriondo, R. Barraco Mármol, Juan E. Soló, Julio V. González, Emilio Ravignani y otros.

Frente Universitario

La comisión directiva del Frente Universitario resolvió ayer impugnar en la Junta Electoral la candidatura de Aldo Lafer como delegado al Consejo Directivo por el Partido Reformista, por no reunir las condiciones estatutarias. Frente a la resolución de la Junta, el Frente Universitario, considerando que la Junta carece de Facultades para interpretar el Estatuto de la Universidad, resolvió dirigirse al Consejo Directivo y en su caso proseguir la instancia, dando a publicidad los fundamentos de la impugnación.

Partido Reformista

El Consejo Directivo del Partido Reformista ha designado los siguientes fiscales para el acto eleccionario de mañana: José A. Puccinelli, René Guisla, Federico Baigorri, Antonio Mántaras, Roberto Galeano, Raúl Jorge Manallia, Jorge Arán García, Rogelio Pfirter, Darío Galiana, Enrique Colocchini, Manuel A. Isasa, Sebastián Alguó, Juan P. de Amarista, Carlos R. Mollerach y Juan R. Larguía, quienes deben estar presentes mañana a las 13 y 45, en el Centro de Estudiantes, donde recibirán las instrucciones correspondientes.

FACULTAD DE QUIMICA

Mañana vence el plazo para un concurso

Mañana vence el plazo para que los que deseen optar al concurso que se efectuará en la Facultad de Química, en las siguientes asignaturas de la Escuela Industrial Anexa: a) Castellano de 2o. año, 4 horas semanales. b) Castellano de 2o. año "B" (4 horas semanales). c) Proyectos, cómputos y presupuestos de 6o. año "M" (3 horas semanales). d) Dibujo de elementos de máquinas de 5o. año "M" (6 horas semanales. e) Máquinas de transporte, rurales y motores hidráulicos de 6o. año "M" (4 horas semanales).

EL ARTE APLICADO A LA PROPAGANDA



La propaganda se compagina con el arte. Dentro de la característica especial de su propósito, caben gradaciones que llamen la atención del espectador por la belleza o el buen gusto del medio utilizado para atraerlo.

A esta categoría pertenecen las dos vidrieras que ha preparado en la casa Castelvi Hnos., Polly Acosta, que con extrema sencillez, sin rebuscamiento y con medios comunes, obtiene efectos de visualidad y perspectiva, dignos de destacarse.

En el cuadro del Cabildo, al que convendría verlo, en un plano de mayor elevación, la nota de arte y la alegoría se confunden. En cuanto a la vidriera que sirve de marco a los poemas de De Carolis, salvo un ligero recargo de utensilios, se ha obtenido un conjunto armónico y de singular efecto en el espectador.

Conviene destacar este éxito de un artista joven y empeñoso y el buen gusto que ha puesto de manifiesto al estimularlo, la casa comercial de referencia.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Marina Mercante Argentina

El primer Directorio entrará en funciones el 1o. de junio próximo

Informaciones que llegan de la Capital Federal, dicen que probablemente el día 1o. de junio próximo entrará en funciones el primer Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Marina Mercante, integrado por los directores consagrados el día 18 de mayo en curso, como consecuencia del resultado de la elección realizada entre los empleados y obreros del gremio.

El escrutinio practicado oportunamente dió gran mayoría a los candidatos del Comité de Jubilaciones, en todos los distritos, triunfando por consiguiente los señores Santiago M. Coiángelo, Fortunato Marinelli y José P. López, con 5.782 votos contra 2.454 que obtuvieron los candidatos de la Junta Pro-régimen Jubilatorio.

La Asociación Argentina Empleados de la Marina Mercante, adherida al Comité de Jubilaciones, ha celebrado el triunfo, y ha fijado las normas a que deberá ajustarse el director representante de la misma en el Directorio de la Caja.

Los asuntos de esta Caja marchan a buen paso. Su capital hasta el 31 de marzo ppdo. era de $ 14.831.434.22, en su mayor parte en títulos que dan buena renta. Los aportes de los afiliados y de las empresas se efectúan con regularidad. El Directorio está por constituirse, estando ya consagrados los miembros que representarán a los empleados y obreros, y sólo faltan los representantes patronales.

La correspondencia postal con China

Sólo se acepta por vía aérea

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, se dió a conocer hoy una resolución de la Dirección General, según la cual ha quedado interrumpido el servicio de correspondencia postal con la república China por la vía marítima.

Dice que la correspondencia que antes se expedía para China por vía marítima, actualmente puede seguir a destino por vía aérea desde la India Británica. Los remitentes de piezas postales para China que deseen expedirlas por vía marítima hasta la India Británica, deberán abonar además de los portes ordinarios y derechos especiales, una sobretasa de $ 0.30 a cada 5 gramos o fracción y de esa manera desde Calcuta llega a destino por vía aérea.

Los envíos totalmente por vía aérea, se expiden con el siguiente recorrido: 1o. de Buenos Aires a Natal, Bolama, Lisboa, India Británica y China. 2o. De Buenos Aires a Nueva York, Portugal, India Británica y China.

La tarifa aérea por cada cinco gramos o fracción es la siguiente: Por el primer recorrido, $ 2.—; por el segundo (vía Nueva York) $ 2.25.

Curso de cancerología para médicos del interior

El Dr. Angel H. Roffo, profesor de cancerología de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ha organizado un curso intensivo sobre la materia para médicos del interior de la República que contará, como en años anteriores, con la colaboración de varios profesores.

Las clases serán dictadas en el Instituto de Medicina Experimental, que dirige el profesor Roffo, en la avenida San Martín 5481 de la capital federal y las inscripciones serán recibidas en la secretaría del establecimiento. El curso de referencia es gratuito y se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

Angel H. Roffo introducción al estudio de los tumores, clasificación de los tumores, diagnóstico del cáncer y cáncer de la piel; Carlos A. Castaño, cáncer del cuello de útero y su tratamiento; Carlos Fonso Gandolfo, cáncer del pulmón; José Arce, tratamiento quirúrgico del cáncer de pulmón; Juan Raúl Goyena, diagnóstico del cáncer del estómago; Oscar Ivanissevich, tratamiento quirúrgico del cáncer del estómago; Nicanor Palacios Costa, cáncer y embarazo; Guillermo Iacapraro, cáncer de las vías urinarias; Antonio Egües, tumores de los huesos; José P. Uslenghi, radioterapia del cáncer; Vicente Dimitri, tumores medulares; Marcelino J. Sepich, diagnóstico de los tumores cerebrales; Angel H. Roffo, cáncer del seno; Juan J. Spangenberg, diagnóstico diferencial de los tumores del bígado; Angel E. Roffo (h.), roentgenterapia ultraprofunda en cancerología, 200-1000 k.v.; Roberto C. Ferrari, cáncer de laringe; F. Carranza, cáncer de recto; Roberto C. Ferrari, cáncer de boca y esófago; Nicolás Capizzano, radiumterapia en el cáncer; Juan R. Beltrán, evolución histórica del concepto de los tumores malignos.

Información General

Jira de estudio

Esta mañana partió desde la estación Belgrano con destino a San Nicolás, el doctor Emilio G. Leiva, quien, en su carácter de profesor del Liceo Nacional de Señoritas, realiza un viaje de estudio con las alumnas de 4o. año.

Acompañan al doctor Leiva las profesoras doctora Carmen Camiño y señorita Raquel Gómez Iricondo.

Visitarán en San Nicolás la "Casa de los Acuerdos", donde se dará una clase alusiva en recordación del 90o. aniversario que se conmemora; visitarán el Museo y otros lugares históricos, regresando en las últimas horas del día.

La reglamentación de la pesca no ha sido modificada todavía

Desde tiempo atrás existe una comisión, creada por decreto del Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, para proyectar la modificación de las disposiciones reglamentarias de la pesca en los ríos y aguas santafesinas, dictadas por el ex gobernador Iriondo.

Las modificaciones no se conocen todavía; la comisión, al constituirse, encargó a cada uno de sus miembros, el estudio de una determinada parte de la reglamentación, con el fin de que preparasen un estudio de las modificaciones más urgentes o más necesarias.

No ha vuelto a reunirse la comisión, y extraoficialmente se sabe que algunos de los miembros podrían presentar ya sus trabajos al respecto.

Es de urgencia que se modifique la reglamentación, que no está en vigor por dicha causa; se evitarán con sus disposiciones varias deficiencias, algunas de gravedad, como la especulación que se notó en Semana Santa en que se pagó 1.20 y 1.— pesos el kilo de pescado de la zona santafesina, cuando los pescadores lo vendían a once y doce centavos.

Además, con las reformas que se introducirán podrá la población disponer siempre de pescado fresco, pues la calidad del artículo estará respaldada por las autoridades sanitarias que intervendrán en la fiscalización del producto.

Consejo General de Sanidad

La Sección Nutrición

El P. E. ha aprobado la Sección Nutrición, creada por el Consejo General de Sanidad que preside el ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Irigoyen Freyre.

Dicha sección actuará en coordinación con todas las secciones del Departamento de Salud Pública y [illegible] re a las funciones que hemos señalado en primer término, intervendrá en la preparación de las licitaciones para la provisión de víveres a los hospitales y establecimientos oficiales, colaborando así con otras reparticiones de la provincia; clasificará los alimentos por su valor alimenticio, por su aplicación, por sus zonas y épocas de producción, por su costo y facilidades de distribución; determinará y confeccionará los "menús" de los establecimientos ya aludidos; tendrá bajo su directa vigilancia la educación, formación y desempeño del personal encargado de las funciones relativas a la alimentación en los hospitales y demás establecimientos provinciales; organizará y realizará en los diversos ambientes de la provincia y de modo especial entre las maestras, enfermeras y escuelas, la propaganda y educación sanitaria que mejor concurran a la divulgación de los conocimientos básicos de la alimentación.

Municipales

Intendencia

El intendente municipal firmó esta mañana numerosos expedientes que sometieron a su resolución los secretarios del Departamento Ejecutivo, señores Di Filippo y C. M. López, y recibió en audiencia a las siguientes personas: Urbano Cullen, presidente del Concejo Deliberante; Roberto Casanello, concejal; Fernando Bronzini, José Vinasco, diputado; José M. Reño Mir, senador Eduardo Valretti y otros.

Entrega de vestuario para el personal uniformado

La firma Bernardo Gurevich, de Buenos Aires, adjudicataria de la provisión de uniformes, gorras, etc., para el personal uniformado de la Municipalidad de Santa Fe, ha hecho entrega de las ropas contratadas y en la fecha se ha comenzado a distribuir entre los inspectores, subinspectores, ordenanzas, chauffeurs, serenos de la Sección Plazas y Paseos, carretilleros de la Administración de Limpieza, etc.

Pago de haberes

Mañana se dará comienzo por Tesorería General, al pago de haberes del personal de la comuna por el mes que fenece. Se empezará con el personal obrero y el sábado se terminará con los empleados de las distintas reparticiones.

Préstamos sobre las fibras de algodón

Serán acordados a los agricultores por el Banco de la Nación

El P. E. de la Nación, ha resuelto que se acuerden préstamos sobre fibra de algodón con garantía prendaria, de acuerdo con un proyecto elevado por la Junta Nacional del Algodón, antes de la iniciación de la presente cosecha. Los préstamos se harán de acuerdo con la siguiente escala de valores en relación a calidades: fibra grado A, $ 1.200 la tonelada; grado B, $ 1.000; grado C, $ 900; grado D, $ 800; grado E, $ 650, y grado F, $ 500. Estos préstamos serán acordados por el Banco de la Nación, con fondos del Estado y de acuerdo con la reglamentación que al efecto se dicte.

Las agronomías regionales de la Junta Nacional del Algodón darán informes a los agricultores sobre estos préstamos y las condiciones que regirán para los mismos.

Amigos de la Escuela de Artes Plásticas

Ayer se realizó una reunión con el fin de dejar constituído el organismo

A invitación de la dirección de la Escuela de Artes Plásticas anoche se realizó una reunión a la cual concurrieron numerosos vecinos, padres de alumnos y simpatizantes con la obra que realiza la institución.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió nombrar una comisión provisoria con el encargo de redactar un anteproyecto de reglamento, que antes de un mes desde la fecha, deberá ser puesto a consideración de una asamblea general.

El simple título de "Amigos" de la escuela, en lugar de "cooperadora", explica que el ánimo de los concurrentes de ayer excediera del simple fin de ayuda material a la escuela y a sus alumnos, para intentar una obra de más amplia colaboración.

Reunida dicha comisión provisoria, resolvió reunirse el jueves venidero a las 21.30 en el local de la escuela.

Hospital Italiano

Próximo festival en el local de la Sociedad Rural

La Comisión de Fiestas y Propaganda del Hospital Italiano, organiza un gran festival aniversario que se llevará a cabo el 14 de junio próximo en el local de la Sociedad Rural. Con tal motivo se desarrollará un programa extraordinario, que se desarrollará desde las 14 hasta las 20.

El acto se iniciará a las 14, con un baile en el pabellón de Industrias, amenizado por la conocida orquesta "Irupé". A las 15 se iniciará un acto artístico-musical a cargo del conjunto que dirige la señora María L. M. de Bertuzzi, con un interesante y variado programa. En los intervalos habrá interesantes sesiones de teatro de títeres.

A las 18 habrá una sesión de cine infantil con un selecto programa de películas cómicas.

A las 20, sorteo de una bicicleta de paseo para mujer y varón y continuación del festival y baile hasta las 23.

La entrada general ha sido fijada en 30 centavos, si es adquirida con anterioridad al festival. En boletería se venderán las entradas a 0.30 para mujeres y niños y 50 centavos para hombres. Todas las entradas, en cuyo precio está incluído el impuesto fiscal, son con opción a participar en el sorteo de una bicicleta de paseo para mujer o varón, donada por la casa B. F. Prono.

Escuela Dante Alighieri

"Jornada de los italianos en el mundo"

El próximo domingo a las 10 se llevará a cabo en el local de la escuela "Dante Alighieri" un acto en celebración de la tercera "Jornada de los italianos en el mundo", donde la ex alumna del establecimiento, Srta. María E. Franchi, dará lectura a un trabajo en italiano del comandante Nino Torriani, titulado "Génova e i suoi marinai sovrani".

Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral

Resoluciones de la D. Directiva

Se llevó a cabo anoche una reunión de la comisión directiva de la Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral, con la presencia de delegados de dos subcomisiones de zonas. El presidente de la entidad, señor Don, dió cuenta de las gestiones realizadas ante la Municipalidad para la ejecución de mejoras para el barrio. Las gestiones tenían por objeto solicitar que se continuara la colocación de pasos de piedras realizada por las autoridades municipales en la zona "D" de la jurisdicción de la sociedad, de acuerdo con el pedido formulado el año pasado, a fin de beneficiar especialmente el barrio "Quinta Navia", que se inunda con frecuencia y la zona sureste de Sargento Cabral. Se le manifestó a la delegación que sólo se podrían construir quince o veinte pasos de piedras a lo sumo, los que se trataría de ubicar en las zonas que más los necesiten, a cuyo efecto la sociedad confeccionará un plano.

La comisión aprobó el informe de los delegados a la Unión de Entidades pro Abaratamiento de la Vida, como así también el informe de tesorería y algunas adquisiciones y gastos realizados.

Inspección Nacional de Escuelas

La inscripción de aspirantes a puestos

La Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas recuerda que por ser domingo el 31, mañana 30 de mayo termina el plazo fijado para la inscripción y reinscripción de maestros aspirantes a puestos, y que no habrá prórroga para hacerlo más adelante. Los que no hayan completado su documentación, aún podrán hacerlo mañana.

Jira de un equipo odontológico por las escuelas Láinez

Por noticias recibidas de Buenos Aires, anúnciase que en breve visitará las escuelas Láinez del Norte de la provincia más alejadas de los centros poblados, uno de los camiones equipados con instrumental odontológico, de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar. El equipo hará la jira con personal que examinará a los alumnos, a fin de indicar el tratamiento que requieran los que se hallen enfermos de la dentadura y realizar campaña de higiene bucal.

Departamento del Trabajo

Informaciones varias

En Gálvez, departamento San Jerónimo, existe un Sindicato Obrero, que, según informaciones del Jefe de la Sección Profesional, estaría formado por obreros libres apoyados por los patrones de los diversos gremios, para ocasionar dificultades a la Unión Obrera de Gálvez que está inscripta en la ley 2426.

El jefe de la oficina Profesional en su informe aconseja que se apliquen las disposiciones que determina la referida ley.

Constitución de un nuevo sindicato

Ha quedado constituido en Rigby, departamento San Jerónimo, un nuevo sindicato de Oficios varios. Presidió la asamblea en que se fundó dicha entidad, el jefe de organización profesional.

Será inaugurado mañana, en Rueda, un seminario

En Rueda, departamento Constitución, mañana será inaugurado el seminario que ha donado a la diócesis de Rosario, la familia Rueda, fundadora a la vez de la mencionada localidad.

Asistirá al acto el subsecretario de Salud Pública y Trabajo, doctor Casas que ha sido invitado por la familia, y como delegado del ministro.

Crónica portuaria

Partirá el domingo próximo el vapor Nidarland

Está terminando las operaciones de carga de 5.000 toneladas de concentrado de cinc por cuenta de la Cía. Minera Aguilar, el vapor noruego Nidarland.

El domingo próximo por la mañana saldrá de nuestro puerto para Buenos Aires, despachado por la agencia marítima de los señores Barsotti. En Buenos Aires completará su cargamento destinado a [illegible], 1.200 toneladas más del mismo mineral en bruto.

Hay noticias de que probablemente vendrá en el mes de junio entrante, otro transatlántico a cargar concentrado de cinc.

Hidroavión "Río Uruguay"

Procedente de Asunción del Paraguay y escalas, a las 12.15 llegó hoy a nuestro puerto, el hidroavión "Río Uruguay", con pasajeros y correspondencia. Después de reabastecerse de combustible, a las 12.35 reanudó su viaje con rumbo a Buenos Aires.

HISTORIA CIVIL ARGENTINA

POR

R. A. RUIZ Y RUIZ

QUINTA PARTE

Unitarios y Federales

(continuación)

Desde Paso de Itaquí, el general López escribe a Dorrego el 20 de julio. Copiamos:

"...me convencí por sus contestaciones de que lo que quería, era mandar exclusivamente cualquier fuerza que hubiese de operar en esta parte..." (290)

López no es hombre de anarquía. Y convencido de la razón que asiste a Rivera en su calidad de iniciador, escribe a Dorrego para que lo designe general en jefe. Y de esto informa al gobernador delegado de Santa Fe. Transcribimos:

"...Yo no he podido tocar otro resorte más prudente que despojarme del carácter de general en jefe del ejército que debía operar en esta parte contra los Imperiales y propender a cedérselo al general López cruzó las provincias de celos ninguno conmigo... Yo insisto al gobierno de Buenos Aires para que se le nombre general en jefe, porque de otro modo no se dará un paso..." (291)

Días después, López entrega al general Rivera sus soldados y sus recursos bélicos y regresa a Santa Fe, rechazando un obsequio de cinco mil vacunos que el otro, agradecido, quiere hacerle. (292)

Esta campaña fulminante de las Misiones Orientales y las conocidas intenciones de la provincia de Río Grande de incorporarse a las Provincias Unidas contra el Imperio, repercutía con estruendo en el Brasil. Era público el refuerzo llevado por el general López a Rivera y era público el conocimiento de que los riograndenses gestionaban un asunto para sus representantes en la Convención Nacional reunida en Santa Fe.

Y el Emperador don Pedro, aconsejado por los diplomáticos ingleses Ponsomby y Gordon y presionado por los sucesos, volvió a las sugestiones de paz con las Provincias Unidas.

La inexplicable premura con que Rivadavia había aceptado las primeras sugestiones, agravada con el envío de un hombre que como García era decidido partidario del Brasil, hizo creer al gobierno Imperial que las Provincias Unidas estaban obligadas a cualquier exigencia, inclusive la nueva traición a los orientales.

Aquella "Convención preliminar" firmada en Río de Janeiro, era una prueba irrefutable del apuro de las Provincias Unidas. Y de este convencimiento venían las nuevas pretensiones del Imperio de ganar la guerra, perdida por las armas, por artes de una hábil diplomacia. Y no estaban muy equivocados con el gobierno de Rivadavia, aunque no contaron con la reacción de los argentinos.

La estupenda campaña de Rivera y los sucesos de la provincia de Río Grande, sorprendieron en plena ilusión diplomática a los hombres del gobierno imperial. Y recién comprendieron que la precipitada gestión de Rivadavia, se debía a otras causas que el agotamiento de las Provincias Unidas, que eran inagotables y hasta sacaban fuerzas de flaqueza.

Don Pedro I volvió a las gestiones de paz, pero más francas ahora y se afirma que dijo:

—"Con otra discordia de los jefes orientales, se vienen hasta Porto Alegre. Es necesario hacer la paz..." (293)

Y fué el Brasil que inició las nuevas gestiones. Desde Montevideo, enviados extraoficialmente, llegaron a Buenos Aires el general José Rondeau y don Tomás García de Zúñiga. El primero, oriental de nacimiento, se había radicado en Montevideo desde años atrás y se hallaba bien considerado por el Imperio. El otro, García de Zúñiga era uno de los más conspicuos orientales al servicio del Imperio, que lo llenaba de distinciones.

Aquella gestión extraoficial tuvo éxito. Y el 27 de agosto fueron oficialmente reanudadas las negociaciones. Para Río de Janeiro partieron como plenipotenciarios argentinos, los generales Tomás Guido y Juan Ramón Balcarce.

La paz era necesaria a los dos beligerantes, trabajados por la situación política interna. Y en mayor grado para las Provincias Unidas, con menos recursos que el entonces poderoso Imperio.

A esto se agregaban muchas otras causas. El retiro del general Alvear, había relajado la disciplina en el ejército de Ituzaingó donde orientales y occidentales disputaban a rencores. Los primeros sostenían al general en jefe, Lavalle y los segundos querían que se le reemplazara por uno de ellos, surgiendo el general Paz. Y a esto se unía la disolución que significaba la tenaz empresa de calumnia e intriga que fomentaban los pasquines rivadavianos de la metrópoli y las cartas insidiosas que se cruzaban. Entre aquella telaraña de falsedades, los jefes occidentales terminaban hasta por ver con malos ojos la campaña del general Rivera y sus éxitos. Y hasta se les decía que se hallaban en la pobreza y olvidados, porqué Dorrego prefería a Rivera. La obra del chisme fué terrible en el espíritu de aquellos gloriosos jefes desprevenidos y sugestionados.

Pero todo esto corresponde al año 1828 y es necesario que antes conozcamos otros hechos de trascendencia nacional.

CAPITULO III

El año 1828

La Convención Nacional de Santa Fe

Pocos días después de la caída de Rivadavia, la legislatura de Córdoba, tomó por ley, la iniciativa de un nuevo Congreso Constituyente nacional. Y considerando con todo acierto que el que todavía existía en Buenos Aires no era otra cosa que una parodia, invitó por oficio a todas las provincias, la de Buenos Aires inclusive.

Copiamos de la ley respectiva de 21 de julio de 1827:

"Art. 3o. Autorízase al Poder Ejecutivo de este Estado, para que invite a todos los pueblos de la Unión y también al de Buenos Aires, si vuelve al estado primitivo de provincia, a la celebración de un Congreso General, para el próximo mes de setiembre, al punto donde eligieren las provincias..." (294)

La invitación era oportuna y fué aceptada en principio por casi todas las provincias que también juzgaban fracasado el de Buenos Aires, degradado por una mayoría sobornada.

Para invitar a la provincia de Buenos Aires, fué a la metrópoli el doctor Francisco Ignacio Bustos.

La Sala de Representantes, de la que formaban parte unitarios y federales conspicuos sin que faltaran miembros de aquel círculo nefasto de los intereses mercantiles ilícitos, aceptó la invitación por ley del 20 de octubre, conviniendo que se realizara en Santa Fe o San Lorenzo. (295)

Para la designación de los diputados que correspondían a Buenos Aires, y sobre todo las "instrucciones que les serían dadas", la sala se enredó en discusiones interminables. Los que siempre a ocultas representaban los privilegios del Puerto Unico y de los ingresos de aduana echaban mano tenazmente a las argucias dilatorias y a los sofismas.

Y así llegó noviembre. El 27, el coronel Dorrego que había firmado tratados con muchas provincias y que era decidido partidario de aquel nuevo Congreso Nacional, intervino ante la Sala de Representantes advirtiéndole que ya estaban en Santa Fe muchos de los diputados provinciales.

A pesar de todo, siguieron las discusiones bizantinas, pero llegó al fin el momento de designar diputados, siendo elegidos los doctores Vicente Anastasio Echeverría y Vicente de Achega.

En Santa Fe, como informara Dorrego a la Sala, estaban ya muchos representantes de provincias y para conseguir que estuvieran todos, realizaban tesoneras gestiones. Con fecha 3 de mayo se dirigieron al gobernador Dorrego. Transcribimos:

290.—Archivo Histórico de Santa Fe, tomo año 1828.
291.—General Estanislao López, carta al gobernador delegado, general Echagüe. Archivo Histórico de Santa Fe; Ramón J. Lassaga, "Historia de López", etc., etc.
292.—Manuel M. Cervera, "Historia de Santa Fe"; Ramón J. Lassaga, etc., etc., etc.
293.—Cita común en los libros de historia de la Rep. del Uruguay.
294.—Cámara de Diputados de Córdoba, Archivo, tomo I.
295.—Sala de Representantes de Buenos Aires, Actas.

(Continuará mañana)



Se jugará la octava fecha del campeonato de ascenso

[illegible] campeonato de ascenso de la Asociación continuará mañana y el domingo próximo jugándose la octava fecha que contiene partidos de verdadera importancia.

[illegible] se sabe de su desarrollo interesante y de las condiciones de equilibrio en que se encuentran los equipos en lo que se refiere a fuerzas. Claro está que las actuaciones y las consiguientes posiciones distan de ser parejas en general; pero lo cierto es que, repitiendo la frase, "no hay enemigos chicos" en el torneo.

Mañana, el puntero tendrá que medirse con Sportivo Acassuso; y si medimos las "performances", no habría duda alguna en señalar al ganador por cuanto el adversario de Argentinos Juniors ocupa el último puesto en la tabla. Vale decir que se medirán, que se encontrarán los dos extremos. Candidato es Argentinos Juniors, lo que no obsta para reconocer en Sportivo Acassuso la posibilidad de una sorpresa.

Vélez Sarsfield y Defensores de Belgrano situados en el segundo puesto de la tabla a un punto de diferencia con respecto del puntero, tendrán enemigos de riesgo.

All Boys ha iniciado una excelente reacción que puede depararle muchas satisfacciones y Sportivo Alsina ha puesto de manifiesto aptitudes recomendables. Posiblemente, tanto Vélez Sarsfield como Defensores de Belgrano estarán frente a mayores peligros que Argentinos Juniors.

Rosario Central recibirá la visita, el domingo, del conjunto de Talleres. Y he aquí que no las tendrá todas consigo el team rosarino. Talleres cuenta en su haber con cuatro victorias en siete partidos y esta campaña debe ser tenida en cuenta.

El match de Unión

Sportivo Dock Sur, que será visitante de Unión, es otro de los equipos que ha reaccionado. Frente a él, Unión probará fortuna y es de desear que en la emergencia no exhiba las fallas expuestas en el último match que disputara.

Cuenta la entidad de la avenida [illegible] y [illegible] con buenos elementos con los cuales es posible la formación de un "eleven" respetable. El caso será de darle la composición más adecuada.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Mañana

Colegiales v. Almagro
Def. de Belgrano v. All Boys
Nueva Chicago v. Temperley
Quilmes v. Excursionistas
Arg. Juniors v. Sp. Acassuso
Vélez Sarsfield v. Sp. Alsina

El domingo

Unión v. Sp. Dock Sur
Rosario Central v. Talleres

Torneo de bochas en el C. Sport. Villa Guadalupe

Con motivo de cumplir el primer aniversario de su fundación, las autoridades del club de bochas Sportivo Villa Guadalupe, han organizado un torneo denominado "1er. aniversario", que se disputará el domingo 31 del corriente y en el cual participarán numerosos tríos de clubs afiliados a la Federación Santafesina, por cuya razón los inscriptos han sido divididos en once zonas. El programa de partidos que se jugarán en la fecha indicada es el que damos a continuación:

[illegible]



Giangrasso y Antonini volvieron a triunfar

BUENOS AIRES, 29. — Se realizaron anoche combates cuartos de final del campeonato argentino de novicios.

Los gallos Bayón y Romano depararon el mejor combate de la reunión. La lucha alcanzó gran intensidad castigándose ambos reciamente. Volvió a impresionar el pluma santafesino Antonini por su agresividad. Los resultados de los encuentros fueron los siguientes:

Categoría Mosca: Rubén Lencinas (cordobés) derrotó por puntos a Ramón Aguirre (chaqueño). Salvador Giangrasso (santafesino) venció a Mario Naveda (sanjuanino).

Categoría Gallo: Martín Bayón (salteño) venció a Roque Romano (riojano).

Categoría Pluma: Américo D' Antonio (porteño) venció a Valentín Zain (chaqueño). Valentín Antonini (santafesino) venció a Víctor Moyano de Córdoba.

Categoría [illegible]: Ricardo Herrera (sanjuanino) venció a Domingo Lencinas (catamarqueño). Antonio Oller (mendocino) a Aníbal Rizzo (bonaerense).

Se jugarán mañana partidos de tenis

En los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club se jugarán mañana partidos correspondientes al torneo "Otoño", que con mucho entusiasmo viene disputándose entre los participantes, y que ha despertado interés debido al handicap fijado por la capitanía que equilibra las luchas.

Los partidos programados son los siguientes:

A las 14.45:

Cancha 1: R. Smiles (+15.3) v. E. [illegible] (+ 3.6).

Cancha 2: E. [illegible] y [illegible] (+ 2.6) v. señora Moyano Centeno y F. Menchaca (+ 15.4).

Cancha 3: A. Argüelles y S. Barrer (— 15) v. M. Escudero y A. Medina (+ 4.6).

Cancha 4: Gerardo Lapido Portela (+ 2.6) v. [illegible] (— 40).

A las 15.30:

Cancha 1: Myriam Grunauer (+ 2.6) v. María J. Milia (—15.3)

Cancha 2: Sra. de Lapido Portela y G. Aranda (+ 5.6) v. ganadores de J. Ballenger y A. Bradford v. señora de Grunauer y U. Samatán.

Cancha 2: S. Lanteri y M. Embón (+ 2.6) v. P. Santa Cruz y F. Páez Allende (+ 15.1).

Cancha 4: Nelly Norman (+15.3) v. Artigas Sierra (cadetes).

Los números entre paréntesis corresponden al handicap asignado.

Los equipos de 4a. y 5a. div. de Colón

Para los encuentros del próximo domingo los equipos de cuarta y quinta divisiones del Colón formarán así:

Cuarta: Gaette, Fernández y Bigallo; Salinas, Durand y Barquín; Ledesma, Di Lucca Baeza, De Larrea y Benítez; suplente: Gullé. Estos jugadores deberán encontrarse en la cancha de Unión a las 9.

Quinta división: Cattáneo, E. Gómez y A. Gómez; [illegible] y M. González; Díaz Patra, Espíndola, Rabecchi y Becco. Suplente: Barredo. Los jugadores nombrados actuarán en la cancha de San Luis-Correos, a las 13.15.

Formación de los teams para mañana

La formación de algunos conjuntos para los matches de mañana es la siguiente:

COLON: Zamaro; Portillo y De Santis; Orihuela, Carpo y A. Martínez; Teabli Curet, Funes A. Martínez y Marracino.

J. UNIDA: Capelacci, Tuzanavsky y Sánchez; Ledesma, Lapourge y Toguida; Escalante, Farías, Zapata, Olmedo y Porta.

SAN LUIS-CORREOS: Slanich; De Marco y Regali; Genechet, Sassetti y Gastle; Percantini, Robles, Galarza, Gullica y Rubio.

PASSO-NERI: Vivas, Quiroga y Michelaud; Herculano, Henquin y Rebecchi; Espíndola, Pinas, Martini Vázquez y Maggi.

Rivadavia apremió a G. y Esgrima pero no pudo evitar la derrota

Fué numeroso y entusiasta el público que anoche bordeó la cancha de la Sociedad República del Oeste para presenciar el desarrollo de los dos encuentros finales por el primer puesto de los torneos de primera división y novicios organizados por aquella institución y que correspondían a los diversos actos de la "Semana Deportiva".

En primer término se jugó la final del certamen de novicios entre los "fives" de República del Oeste y Rivadavia Juniors, quienes [illegible] un excelente primer período de lucha donde ambos equipos se comportaron con eficacia y en modo especial el local que apremió constantemente sobre las posesiones de su adversario. Pero ello no se produjo en el período complementario donde el "cinco" de República realizó una actuación pobre y facilitó con ello a su adversario la obtención del triunfo por 30 tantos a 18, que no merece ningún reparo por las razones apuntadas. Quizás, si el conjunto perdedor hubiera actuado con más soltura y eficacia en el último período el resultado final del partido podría haber sido más ajustado, pues en la primera parte de la lucha el score señalaba el triunfo parcial para los perdedores por 13 tantos a 11.

Rivadavia Juniors se adjudicó el torneo de novicios y el título por cierto no deja de estar en buenas manos, ya que superó a su adversario por un resultado concluyente y que refleja fielmente lo que ocurrió en una parte de lucha.

Dirigió el encuentro el referée Losada y los equipos se constituyeron así:

Rivadavia Juniors: Klaric 3, Rochetti 16, Espíndola 1, Cerutti 0, Regali 2, Neder 6 y González 1.

República del Oeste: Arabo 6, Lasaga 2, Rivera 1, Boschetti 0, Lavilla 6, Capello 3 y Gilardi 0.

Gimnasia y Esgrima campeón de primera

A continuación se enfrentaron los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors, quienes disputaron el encuentro final del certamen de primera división.

Los comentarios preliminares a la realización de este encuentro hablaban muy poco a favor del "five" de Rivadavia ya que se lo consideraba con muy poca chance, casi sin ninguna, para hacer que Gimnasia apelara a sus mejores recursos; [illegible] equivocados quienes manifestaron lo que antecede, porque anoche en el terreno de la lucha se pudo observar como un modesto rival apuraba al campeón argentino que anoche actuó con alguna inseguridad, pese a los esfuerzos de Raúl Calvo que fué el mejor hombre de su equipo, por hacer que los "mens sana" candidatos seguros para el triunfo lo conquistaran, pero realizando una buena labor. Esto no sucedió para beneficio de [illegible] esfuerzos a través de todo el match para mantener en constante alerta a los campeones que anoche se habrán sentido seguros del triunfo recién cuando terminó el cotejo, pues hubo ocasiones en que Rivadavia se colocó a 6, 5, 4 y 2 puntos de su rival y era entonces cuando faltaban 10 minutos escasos para finalizar el encuentro.

Recién en los últimos minutos Gimnasia y Esgrima logró vencer por 40 tantos a 26, por obra y gracia solamente de su capitán Raúl Calvo, que anoche reclamó en vano una mejor actuación de sus compañeros de equipo. Calvo fué el scorer del encuentro y la figura más descollante que ofreció la lucha.

Los equipos al llamado del árbitro [illegible] se presentaron integrados en la forma siguiente:

Gimnasia y Esgrima: Calvo 19, González 0, Lombardi 9, Carrasco 8, Vio 1, y Blanco 2.

Rivadavia Juniors: Ceratti 2, González 5, Jaume 10, Rosetti 4, Diggier 2 y Bignotti 2.

El score progresivo fué el siguiente:

Rivadavia J.: 2|0, 2|2, 4|2, 4|4, 4|5, 6|5, 6|7. (Foul técnico Rivadavia), 7|7, 7|9, 7|11, 7|13. (Sale Diggier y entra Bignotti), 8|13, 8|15, 8|17, 9|17, 9|19, 9|21, 9|23, 11|23, 11|25, tiempo.

Segundo período: 13|25, 15|25, 15|27, 17|27, 17|28, 19|28, 20|28, 22|28, (sale Carrasco y entra Blanco), 22|29, 23|29, (Foul técnico G. y Esgrima), 24|29, 26|29, 27|29, 27|30, 27|31, 27|33, 27|35, 27|37, (1' Rivadavia - sale Bignotti y entra Diggier), 28|37, 28|39, 28|40, tiempo.





Aparecen en esta nota gráfica los equipos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors, que anoche se clasificaron campeones de primera división y novicios respectivamente

Minella ha sido transferido al club Peñarol

Ha sido transferido por el club River Plate el jugador M. Minella, que en la actualidad militará en el primer equipo de Peñarol de Montevideo. Esta entidad por el pase que tiene carácter de préstamo deberá abonar $ 3.000 y Minella percibirá 4.000 en concepto de prima, más los premios y sueldos.

—El club Palestra de San Pablo (Brasil), iniciará gestiones tendientes a conseguir [illegible] los servicios de Herminio Masantonio.

—Llegó a la capital federal el jugador peruano Teobaldo Guzmán, que actuará en las filas del club [illegible].

—En los primeros días del mes de julio próximo se disputará la clásica carrera de los seis días que se llevará a cabo en el Luna Park de la capital federal. Con anterioridad a esta carrera se efectuará una selección entre los corredores argentinos para formar nuevo equipos.

La situación del jugador Piazzesi

Informaciones extraoficiales hacen saber que un dirigente del club atlético Unión, se ha trasladado a la capital federal con el fin de entrevistarse con las autoridades del club Boca Juniors, para hacer gestiones tendientes a obtener de la entidad porteña el pase del jugador Juan Piazzesi.

El citado player fué transferido en carácter de préstamo por Gimnasia y Esgrima de esta ciudad a Boca Juniors; este a su vez en las mismas condiciones lo cedió a Defensor de Montevideo.

Es muy posible que Piazzesi actúe en las filas de la institución rojiblanca, pues las autoridades de Boca Juniors, según ha trascendido, lo cederá a Unión.

Gimnasia trata de concertar matches

Las autoridades del club Gimnasia y Esgrima están haciendo gestiones para concertar partidos de fútbol en Concordia, y Salto, el 20 y 21 y en Río Cuarto el 28 y 29 del mes próximo.

Es posible que dichas gestiones finalicen con éxito pues en las localidades antes nombradas existe interés por ver actuar a los "mens sana".

Es interesante el programa del campeonato de la Liga

Como de costumbre, el campeonato de división superior de la Liga Santafesina ha sido dividido. Esta vez, tres partidos se efectuarán mañana y los restantes —tres, también —el domingo; quedará libre Deportivo Libertad de Sunchales.

El desarrollo del certamen no acusa mucho interés en lo que respecta a la adhesión del público; [illegible] tiene para hacerlo, cabe señalar que el estímulo es necesario máxime cuando existe la buena voluntad en los jugadores.

EL "FIXTURE" DE MAÑANA

[illegible]

... cia donde el tesón será la mejor característica.

En cancha de Ciudadela competirán Colón y la combinación Passo-Neri, con el arbitraje de J. Méndez.

Los rojinegros han podido reforzar su elenco, incorporando a varios jugadores de méritos como Marracino y Funes. Ahora "camisea" más y estará por verse si la combinación no lo paraliza. El partido promete ser intenso, ya que Passo-Neri procurará repetir su exitosa actuación última.

EL DOMINGO

[illegible]

Concurso de tiro en el C. de Cazadores

Para mañana a las 16, las autoridades del club de Cazadores de Santa Fe han organizado un concurso de tiro al platillo, en el que se disputará el premio Martineta, consistente en una medalla vermeil y esmalte para el primero, medalla de plata y esmalte para el segundo y para el tercer puesto otra medalla de plata y esmalte.

Se ha fijado en tres pesos la inscripción y diez centavos el platillo.

Este concurso es a [illegible] platillos con handicap.

Finalizado el premio Martineta, se disputará a continuación una poul de palomas.

La realización de este concurso ha despertado interés entre los aficionados a este deporte por lo que se espera que será numerosa la cantidad de tiradores que intervendrán.

Hubo gran movimiento en la pista de Las Flores

[illegible] la actividad de hoy en la pista de Las Flores, que no ofrecía elasticidad, por lo que los tiempos no bajaron de 38" en 600 metros en su mayoría, aunque Benzol y Sunburn cumplieron ejercicios sobresalientes, especialmente el hijo de Santiago que descontó 600 metros en 36" 2/5 dominando con holgura a una potranca compañera de techo.

La nómina de ensayos registrados durante la mañana es la siguiente:

En 600 metros

[illegible], Monzón, en 41" (suave).
SUINDA, Sosa, en 38" 2/5.
CAPIVARA, Motta, en 37".
VENCEDOR, Motta, venció a NATALIO, Colman, en 37" 1/5.
VELASQUEZ, Motta, en 40" (suave).
POTRANCA, de Serrano, Sosa, a la par de un potrillo, Perini, en 39" 4/5.
VASQUITO, Cáceres, en 37" 1/5.
[illegible], [illegible], en 38".
LEGUI, López, en 41" (muy suave).
HOSTPUR, C. de la Mata, en 38" 4/5.
TAXUS, peón, en 41" (muy suave).
SINALEFA, A. Duffey, en 37" (muy bueno).
NEGRA LINDA, A. Duffey, a la par de un potrillo, en 37" 2/5 (muy cómoda la yegua).
NINA, C. de la Mata, en 37" 4/5.
VISTA, A. Duffey, en 37" 4/5.
COSQUILLOSA, R. Francia, en 37" 3/5.
SUNBURN, J. Perini, en 36" 2/5 (sobresaliente).
CHARAMUSCA, Ramírez, a la par de Quintero, Zapata, en 37" 4/5 (cómodos).
[illegible], L. [illegible], en 37".
EL NIETO, C. de la Mata, de los 1.400 a los 800 en 38".
BENZOL, [illegible], a la par de una potranca, en 36" 2/5 (el mejor de la mañana).
MUCHA SUERTE, Barrios, en [illegible].
CANTA CLARO, Lemos, en 36".
[illegible]

En 700 metros

BRUJERIA, Cáceres, de los 1.000 a los últimos 300 en 42" 3/5.
VENTARRON, Lemos, a la par de Lord Byron, Sanabria, en 43" 1/5, ganando el primero.
VASQUITO, Cáceres, en 42" 2/5.

En 800 metros

FRANK BROWN, C. de la Mata, en 53" 4/5.
NAVARRIN, Motta, a la par de [illegible], en 58" 4/5 [illegible].

Bolsa de noticias

[illegible]

—Para el cuidador de Melek, F. Gómez, llegarán en breve a Las Flores los caballos Bergantín, por Bermejo; Tartakover, un hijo de Capablanca, y una potranca hija de Magnax.

—Barrera II y Don Saturo fueron vendidos para un stud del Perú. Ambos se encuentran ya en viaje.

—Campanillazo, un hijo de Cascabel que tiene a su cuidado F. Laruschi (h), cumplió hoy un ensayo muy suave en 600 metros.

—Hidrata no será de la partida el domingo por haberse lastimado mientras era bañado en aguas del Salado.

—Eugenio Cardozo, que se ha hecho cargo de los caballos del doctor Campana, dirigirá el domingo a Taladro y Relincho.

—El jockey Tomás Cáceres, mientras ejercitaba a Don Rodolfo, mestizo que cuida Ferionani, fué desmontado violentamente, a consecuencia de lo cual resultó con la fractura de un brazo.

—El jockey Manuel López correrá en Rosario a Marman el próximo domingo. El ofrecimiento fué hecho a Félix Monzón pero, como este jinete ya se había comprometido para dirigir a Espejo, no pudo aceptarlo.

—Se encuentra en Las Flores el aprendiz Duffey, que estuvo en la escuela de aprendices de Palermo y obtuvo un cuarto y un tercer puestos en aquel medio.

Programa para el domingo

[illegible]